

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA  
DE LAS  
ISLAS FILIPINAS  
(1523 - 1810)  
(Continuación)



SIGLO XVII

1667

342.—✠ / Breve relacion de los agravios que reciben los / naturales de las Islas Filipinas, para que entendi- dos por los señores del Confejo Real / de las Indias, obren lo que fuere del mayor feruicio de Dios, y de su Mageftad: Reco- / pilada por el P. Fr. Ifidro Rodriguez, de la Orden de S. Agustín, difinidor / y Procurador general de la Prouincia de el Santifsimo Nombre / de Iesvs de dichas Islas.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha. (1667).

A. I.

TOMO C

## 166...

343.—✠ / Carta que escribió el Padre Fray Ivan / Garcia Racimo, Religiofo Descalço de la Orden de N. P. S. Francisco, / y Procurador General de las Filipinas, en que dà cuenta a fu Prouin- / cial de la Santa Prouin- / cia de S. Pedro de Alcantara, de las cofas fucedí- / das en las Islas Filipinas, Iapon, y China, y otras partes del Afia.

Fol.—4 pp. s. f. á dos cols. —Sin fecha., y poco posterior á 1667, fecha á que alcanza la relación.

Parece ser primera edición. Otra salió en Madrid con fecha de 1671, que queda descrita bajo el número 197 de esta *Bibliografía*.

B. U. G.

344.—Voto de la Inmaculada Concepcion. Por el P. Diego Sanvitores. *México*, 166. . . .

BERISTAIN, t. III, p. 122, de quien tomamos esta noticia, dice que el autor se ocultó con el nombre de Diego Maluenda.

345.—✠ / Diseño de la diuisa, y empresa euangelica de las Islas Marianas.

Fol.—2 págs. orladas, impresas en pliego abierto, con la parte de fuera en blanco.—En la primera, dos toscos escudos grabados en madera, y en la segunda, una imagen de San Francisco Xavier.—Parece impresión mexicana, que debe ser poco posterior á 1667, fecha á que se hace alusión en el texto.—Parece también que ya antes se habia estampado con el mismo objeto una imagen de la Sagrada Casa y Familia, con S. Ignacio y S. Francisco Xavier á sus piés.

B. U. G.

## 167....

346.—✠ / Copia de vna carta de el Padre Juan de Aymin, de la Compañia de Iefus, de la Prouincia Flan-

drobelgica, al Reuerendo Padre Rector de Bruxelas, escrita desde Macao, á 5. de Março de 669.

Folio.—2 hojas sin foliar.

(Empieza á cont. del tít.): «Nadie merece mas parte de el gozo, que de las nueuas de la China hemos concebido, que la Prouincia Flandrobélica, que ha dado....»

(Acaba, última plana: ) «y que la han declarado por vna de las Ciudades de el Imperio Sinico.»

(A. H. Col. Jes., t. 64. pág. 138.)

## 1670

347.—✠ / Copia de vna relacion remi- / tida por el General Don Francisco Enriquez de / Lofada, vezino de la Ciudad de Manila, en las / Islas Fhelipinas, con carta de 3. de Iulio de 1669. / en que refiere la forma de la prision del / Gouernador de dichas / Islas.

F.1.—12 hojs.—Signadás A-F de dos hojas.—Al parecer impresión de México de los años de 1670.

B. M.

Los hermanos de D. Diego de Salcedo presentaron al Consejo este papel en 9 de Junio de 1671 y luego se les mandó que entregasen todos los ejemplares que se hubiesen impreso, y en consecuencia, el 15 de aquel mes pusieron en manos del Secretario 26 ejemplares, diciendo que los restantes habíanse repartido á algunas personas de suposición. Parece, pues, que la tirada quizás no pasaría de cincuenta ejemplares.

348.—Señora. / El Licenciado D. Antonio Alvarez de Castro, Prefidente de / la Real Audiencia de Guadala- jara en los Reynos de Nueva- / España, Confultor del Santo Oficio, dize: Que ha quarenta años / que firue a V. M. auiendo empeçado en la plaça de Oidor de Ma- / nila, donde hizo muy particulares feruicios, etc.

Fol.—4 pp. s. f.—En papel sellado de 1670.—En solicitud de que se revocase la sentencia que lo privó de su puesto en Guadalajara y le condenó en destierro perpétuo de las Indias.

B. U. S.

349.—Nos los Inquisidores contra la Heretica Pravedad y Apostasia en esta Ciudad y Provincias de la Nueva España, Nueva Galicia, Guatemala, Nicaragua, Yucatan, Verapaz, Honduras, Yslas Philippinas, y sus districtos, y Jurisdicciones, por Autturidad Apostolica, etc.

Folio.—*Circa* 1670.

PUTTICK Y SIMPSON, *Bibl. Mejicana*, (1869). n. 840.

Las Filipinas dependían en cuanto á la jurisdicción del Santo Oficio del Tribunal establecido en México. El edicto que queda mencionado y el único, en cuanto sepamos que haya sido mencionado en bibliografía, tocaba, como es natural y se deduce de su texto mismo, á las Islas.

Sería extendernos fuera de los límites que abarca nuestro trabajo entrar en más detalles á este respecto. Pero tenemos preparado y esperamos dar pronto á luz *Lo que fué el Santo Oficio en las Filipinas*.

## 1675

350.—✠ / Relacion de los servi- / cios del Capitan Don Luis de Pineda / Matienço Cordero de Ne- / vares, refidente en Fili- / pinas.

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha. (1675).

351.—Señor. / El Capitan Don Luis de Pineda Matienço / Cordero de Neuares, natural destos Rey- / nos, y vezino de la Ciudad de Manila, en las Islas / Filipinas. Dize, etc.

Fol.—4 hojs.—Sin fecha y en papel sellado de 1675.—Memorial de servicios. A. I.

352.—Relacion de los servicios del Sargento / Mayor, i Capitan de Cavallos Don Iuan Muñoz de Gadea

Fol.—4 pp. s. f.—Sin fecha, aunque al parecer de 1675.

B. M.

Muñoz de Gadea sirvió en Chile durante ocho años á contar desde 1650; y después de continuar sus méritos en México, pasó en 1669 á Filipinas.

## I 6 . .

353.—Señor, Miguel Solana de la Compañía de Iesus, y Procurador General de la Prouincia de las Islas Filipinas, dize: Que fe le...

Folio.—6 hojas foliadas, vuelta en blanco.

Acaba f. 6 r.: "Los pedimentos que fean neccessarios, y en que recibirá merced con Iusticia, &c..".

(A. H. Col. Jesuitas, t. 4, f. 259).

Exposición que eleva á S. M. Miguel Solana, de la Compañía de Jesús y Procurador Gral. de la Provincia de las Islas Filipinas para que no se erija en Universidad el Colegio de Santo Tomás de Manila; y se dé dicho título al de San Ignacio de la Compañía de Jesús.

354 —(*Escudete de la Compañía de Iesus*). Artículos presentados por la parte, y sv Procvrador, en la caufa de la informacion ante el Ordinario, de la muerte, por caufa de la Fé catolica, virtudes, &c. del Venerable Siervo de Dios Padre Diego Luis de Sanvitores, Religiofo de la Compañía de Jesvs.

Folio.—14 hojas foliadas, última plana en blanco.—Año 167...

(Empieza á continuación del título:) "ANDRES de Alava, Religiofo de la Compañía de Iesvs, como Procurador especial para la folicitacion...."

Acaba f. 14, r.: "con Indulgencias, para repartir a los Fieles de aquellas Islas..".

(A. H. Col. Jes., t. 13, f. 18).

## I 6 7 7

355 —✠ / Copia de carta del Padre Gerardo Bovvens la / Compañía de Iesus, y Superior en la Mision de las

Islas Marianas, para los Padres Superiores de la misma Compañía de la Prouincia de Filipinas, sobre la muerte, y virtudes del Padre Sebastian de Monroy, que pasó a estas Islas de la Prouincia de Andalucía, de la misma Compañía.

Fol.—8 pp.—Sin año.—Poco posterior al mes de Septiembre de 1676, fecha en que pereció el P. Monroy.

B. U. G.

El P. Gerardo Bowens nació en Amberes en 1633, llegó á las Islas Marianas en 1672, donde fué misionero hasta su muerte, ocurrida allí el 25 de Enero de 1712. Véase Murillo Velarde, *Hist. de Filipinas*, hoja 399 vta.

356.—Satisfaccion a un *Memorial Apologetico*, de parte de los Misioneros Apostolicos de la China al Conde de Villaumbrosa, contra el primer tomo de los *Tratados historiales de la China*. Contiene las noticias mas puntuales y hasta ahora no publicadas de la ultima persecucion contra la Fe; y al fin una sobre Chronologia de aquel Imperio.

4.º—s. l. n. a. (1677).

PINELO-BARCIA, t. I, col. 124.—Atribuido á Fr. Domingo Fernández de Navarrete.

357.—Señor. / Fray Iuan de la Madre de Dios, Provincial que / ha sido de la Provincia de San Nicolas de las / Islas Philipinas, y Procurador de dicha Provincia, de / la Orden de Recoletos Agustinos: Digo, que aviendo experimentado en la dilatada navegacion de estos / Reinos de España à las Islas Philipinas, etc.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—En papel sellado en 1677.—Suplicando se le permitiese erigir en convento el hospicio que su Orden tenía en México.

A. I.

## 1679

358.—Manifiesto, / y memorial / informatorio, dado / al Rey nuestro Señor, a favor de la muy / noble, y fiem-  
pre leal Ciudad de Manila, / Cabeça de las Islas Fili-  
pinas, y de fus iluf- / tres, y dilatadas Christiandades.  
Traba- / jado por el Padre Fray Placido de Angu / lo,  
del Orden de Predicadores, y hijo de / habito de Santo  
Domingo el Real de Xe- / rez de la Frontera, en Andalu-  
zia, / Ministro antiguo que fue en / dichas Islas.

Fol.—Port.—v. en bl. —Hoj. 2-22.—Apostillado.—Sin fecha (1679).  
A. I.

359.—✠ / (*Gran viñeta en madera con la Virgen y  
santos*). Señor. / Don Pedro Cubero de Leon, Sacerdo- /  
te Secular Español, vaffallo humilde / de V. Magestad,  
natural del Réyno / de Aragon, fe presenta a fus Rea-  
les / pies representando fus trabajos, y pe- / regrina-  
ciones, etc.

Fol.—10 hojs. s. f.—Sin fecha, pero en papel sellado de 1679.  
A. I.

Habla de sus peregrinaciones desde que salió de Roma, por el  
Austria, Rusia, Tartaria, Persia, India, Ceilán, Ceiromandel, Siam,  
China y Filipinas, de cuyas islas se ocupa en la última parte de su  
trabajo.

360.—Señor. / Dvarte Ribeiro de Macedo, Cauallero  
del Abito de / Chrifto, Embiado del Serenifsimio Prin-  
cipe de Por- / tugal à V. Magestad (Dios le guarde) por  
orden que tiene de / el Principe fu feñor, para recurrir  
à V. M. en este negocio, di / ze: Que Manuel Suarez

de Oliveira, Portugues, y residente en Manilla, dexò en fu testamento à fu alma por heredera, etc.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Sin fecha (1679).—Para que el Consejo de Indias conozca de estos antecedentes.

A. I.

## 1681

361.—Señor. / Fr. Alonso Sandin, de la Orden de Predicadores, Defini-/ dor, y Procurador General de la Prouincia del Santo / Rosario de las Islas Filipinas, dize:/ Que como es bien notorio en estos Reynos el especial/ cuydado de los Religiosos de dicha fu Prouincia es, etc.

Fol.—2 hojs., incl. la p. f. bl.—En papel sellado de 1681.—En solicitud de fondos para el aviamiento y vestuario de cincuenta y un religiosos y cinco legos.

A. I.

## 1682

362.—Señor. / Fray Francisco de Santa Catalina, Religioso Descalço de nuef-/ tro Padre San Francisco, Custodio actual de la Prouincia de San / Gregorio de las Islas Filipinas, y fu Procurador General, y de los dos/ Imperios, Japon, y la gran China, y Islas Malucas./ Dize, que es bien notorio en estos Reynos el especial cuida-  
do de / los Religiosos de dicha Prouincia, etc.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—En papel sellado de 1682.—En solicitud de una misión de cincuenta religiosos.

A. I.

## 1683

363.—✠ / Copia de vna carta, escrita al / Padre Fray Alonso Sandin, de la Orden de Predicadores, / Defini-  
dor, y Procurador General de la Prouincia del Santo/



Rofario de Philipinas en eſta Corte; en que dà | noticia de el eſtado de aquellas | Iſlas.

Fol.—14 hojs.—La carta, anónima aunque de un religioso, eſtá datada en Manila, á 26 de Mayo de 1683, y termina en la hoja 7, cuyo verso eſtá en blanco.—En la hoja 8 comienzan los "Puntos que hemos ſabido ſe eſcriben al Consejo contra nosotros eſte año, etc.", del mismo autor de la *Carta*.

B. U. S.

KETANA, *Arch. del Bibl. Filip.*, t. I, p. XX.

364.—(*Estampa grabada en madera que representa á la Purísima Concepción*). Ieſvs, | Maria, Ioseph. | Maniſteſto, | que ſe haze por la | Provincia de las Philipinas de | la Compañia de | Ieſvs. | Sobre | Los procedimientos de el M. R. Arçobifpo de | ellas, Don Fray Phelipe Pardo, de el | Orden de Santo Domingo.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—Hojs. 2-10.—Suscrito por el Doctor D. Pedro Dáila y Vera.—Sin fecha (168..)

A. H.—B. M.

MEDINA, *Bibl. amer.*, núm. 735.

365.—✠| Breve, y compendiosa relacion | de la Eſtrañez, y Deſtierra de el feñor Arçobifpo, Don | Fray Phelipe Pardo, por la gracia de Dios, y de la Santa | Sede Apoftolica, Arçobifpo de Manila, Metropolitano de | eſtas Iſlas, de el Conſejo de ſu Mageſtad Catholica, &c. | que ſe executò Miercoles quinto de Quareſma, treinta y | vno de Março del año de mil feſcientos y ochenta y tres | à las tres de la mañana, por el Oydor Don Chriſtoual | Grimaldo, el Alcalde Ordinario Iuan de Veriſtain, Sar | gento Mayor del Campo Don Alonſo de Aponte, y | Secretario de Camara Iuan | Sanchez, &c. | Eſcruela, por mandado de dicho feñor Arçobifpo,

y fu Pro / uincial, Fray Chriftoval de Pedroche, del Orden / de Predicadores.

Fol.—12 hojs., incl. el verso de la última en bl.—Suscrita en el Hospital de San Gabriel, á 24 de Mayo de 1683.—A esta relación precede un memorial de Fr. Alonso Sandin de 1 hoja en fol. y otra bl. presentando la *Relacion* al Consejo de Indias.

B. U. S.—M. B.

QUETIF y ECHARD, II, p. 725.

PINELO-BARCIA, t. II, col. 808.

Fray Cristóbal de Pedroche, hijo del convento de San Pedro Mártir de Toledo, pasó en 1666 á Manila, donde fué prior provincial en 1690.

## 1684

366.—✠ / Ciencia media, que compone los decretos del Preste-Ivan / con la libertad del señor Barrientos.

Fol.—4 pp. s. f.—Suscrita por Fr. Eliseo de Barragán.—Sin fecha y al parecer de 1684.—Es una defensa de los dominicos de Filipinas contra los ataques de los jesuitas.

B. U. S.

367.—Señor. El Padre Iuan Lopez de la Cōpañia de Iesus, Procurador general de ella, de la Prouincia de las Islas Filipinas, dize: Que por otro memorial suplico a V. M. mandaffe darle licencia, y auio, para . .

A. H.

Folio.—2 hojas sin foliar, última plana en blanco.

(Acaba, penúltima plana:) "redundando afsimismo en aumento de los Reales tributos y Corona de V. M."

Memorial que el P. Juan López, de la Compañía de Jesús, eleva á S. M. para que acceda á otorgar el permiso referente á dejar que le acompañen á las islas Filipinas 40 religiosos de la misma Compañía.

368. — Señor. Lvis De Morales, Procurador dela Compañia de Jesvs de Felipinas, y dela Santa Mif-

sion de las Islas Marianas; se pone á los Reales pies de...

Folio.—4 hojas foliadas.

Acaba f. 4, v.: "como dichas Misiones, esperan en todo recibir merced."

A. H.

Copia de dos relaciones de los progresos de las Misiones de las islas Marianas que Luis de Morales eleva á S. M. para darle á conocer el estado floreciente de las mismas.

369.—✠ / Copia de vn memorial, qve estampado, / ha publicado el Padre Luis de Morales, de la Compañia de Iesus, con / algunos reparos, que sobre fu contenido haze Fray Antonio de / las Huertas, del Orden de Predicadores.

Fol.—8 hojs., incl. la p. f. bl.—Apostillado.—Es una defensa de los dominicos de Filipinas contra los ataques de la Compañia de Jesús.—Sin fecha y al parecer de 1684.

(Empieza á f. 1, r.): "Prologo. Enseña el Espiritu Santo, que como ay tiempo, en que es conveniente el silencio, le ay afsimismo, en que es vicio el callar. ..."

(Acaba f. 8, r.): "fe le dé despacho en forma para su resguardo, en que pide vt fué, &c (30).

B. U. S.—A. II.

370.—✠ / Manifiesto / juridico / defensorio, / en / respuesta de los reparos, / hechos por el Padre / Fray Antonio de las / Huertas, / de el Orden de / Predicadores, à vn Memorial que en el / Real Consejo de las Indias presentò el / Padre Luis de Morales de la Compañia / de Jesus, Procurador de su Reli / gion, por las Provincias / de Filipinas. / (*Línea de filetes*). Escrívelo el Padre Pedro / de Espinar de la Compañia de Iesus, Procurador Gene / ral de su Religion, por las Provincias de Indias. En / Madrid.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—1 hoja bl.—16 hojs. con el v. de la última en bl., y la primera s. f., para el prólogo.—Es relativo á las cuestiones entre el arzobispo D. Fr. Felipe Pardo y los jesuitas.

B. U. G.

371.—✠ / Señor / Fray Alonto Sandin, de la Orden de Predica- / dores, Difinidor, y Procurador General (sic) de la / Prouincia del Santifsimo Rosario de las Is- las / Pphilipinas, en virtud de Poder General / que tiene de Don Fray Phelipe Pardo, Arçobis- / po de la Iglesia Metropolitana de la Ciudad de Mani- / la, dize: / Que dicho Arçobispo se halla estrañado de su Iglesia / por vuestra Real Audiencia, que reside en dichas Islas, / etc.

Fol.—1 hoja.—Al parecer de 1684.

M. B.

RETANA, *Arch. del Bibl.*, I, p. XIX.

## 1685

372.—✠ / Ivizio del / papel escrito en / Manila, en veinte y cinco / de Março de mil seiscientos y setenta y fie / te, sobre que no se permitan de asiento / los Sangleyes, en las Islas / Filipinas.

Fol.—27 hojas y final bl.—Sin fecha (1685). Anónimo.

A. I.

373.—✠ / Respuesta a vna Relacion / Sumaria, que salió à luz, y se publicó en el Reyno de la / Nueva España, por parte de los Ministros de su Magest- / tad de la Real Audiencia de la Ciudad de Manila en las / Islas Philipinas, en que intentan dar satisfacion de lo obra- / do por dichos Ministros, en las repetidas competencias, / que estos años han tenido con Don Fray Phelipe / Pardo, Arçobispo de dicha Ciudad / de Manila. / Responde a ella Fray Alonso Sandin, / de la Orden de Predicadores, Difinidor, y Procurador / General de la Prouincia del Santifsimo Rosario en / dichas Islas Philipinas, po-

der aviente / de dicho feñor Arçobispo en la / Corte de  
su Mageftad.

Fol.—70 hojs., la última para el índice. —Sin fecha y quizás de 1685.

B. M.—B. U. S.—M. E.

QUETIF y ECHARD, t. II, p. 695, quienes le asignan la fecha de 1682.

PINELO-BARCIA, t. II, col. 809.

MEDINA, *Bibl. amer.*, n. 2433.

RETANA, *Archivo Bibl. Filip.*, t. I, p. XVIII.

En realidad, la *Relación* á que alude el P. Sandín se imprimió en Manila, en 1683, y "salió á luz y se publicó" esto es, circuló en Nueva España.

374.—✠ / Respvesta / del serenissimo señor Preste /  
Juan de las Indias. / A vna carta / del ilvstrissimo don  
Fray Gines / Barrientos, Dominico, Obispo Auxiliar del  
Título de Troya, / en las Islas Filipinas.

Fol.—10 hojas.

RETANA, *Estad.*, núm. 401, refiere su fecha, más ó menos, á 1684. Dice este autor:

"Atribúyese su redacción á un P. Jesuíta.. Es una censura, entre acre y zumbona, con rasgos satíricos sangrientos, contra el Obispo y contra los Dominicos."

375.—Dirige mein veritate tua & doce me, ex David Pfal. 24. Por la Provincia de la Sagrada Religion de la Compañía de Iesus de las Islas Filipinas, sobre Que fe de cumplimiento á la Donacion, q; hizo el General Antonio Perez, para fudar vn Colegio Seminario en el Pueblo de Bagunbaya de la advocafion del gloriofo apofтол de las Indias S. Francisco Xavier, y Edificacion de Templo, donde citua anniverfarios, y obra pia, para la educacion de la puericia y Converfion á nueſtra Santa Fé á los Gentiles de aquellas partes. A qve han contra-

dicho los hijos naturales de dicho General, alegando la supervenencia; y otros artículos, sobre que obtuvieron sentencia en favor, dándolos por libres, y á los bienes, fin de finar la satisfacion de la donacion, ni aun en el quinto, que se pidio por preferir á las madas y legados que hizieron los fideicommissarios, a quienes se les dexo la distribucion de las obras pias, coartandoles el Testamento que hizierō en lo demas de su contenido. Y aora se pretende se reboque dicha sentencia, y se mande satisfacer la cantidad de veinte y dos mil pesos de la dotacion, ó del cuerpo de bienes, o del quinto, pues siendo este de mas de treinta mil pesos, y la donacion hecha a Iglesia, y obra pia, tiene cavimiento con anterioridad, y prelación a las que instituyeron los Fideicommissarios.

Folio.—25 hojas sin foliar.

*Empieza:* "En pleito de tanta importancia."

*Acaba:* "Hæc omnia sub tua grauisima censura (Eruditissime Senator) libenter sumitto.—Ldo. D. Joseph Arias Maldonado."

A. H.

BERISTAIN, t. II, p. 206.

Arias Maldonado fué un abogado mejicano y procurador general de la ciudad de México.

376.—Comedia nueva. / Conquista / de las Malucas. / Su autor D. Melchor Fernandez de Leon.

4.º—23 hojs. s. f., con el v. de la última en bl.—Signado A. E. de 4 hojas, menos el último que tiene dos y 1 suelta al fin.— Parece del último tercio del siglo XVII.

B. M.

BARRERA Y LEIRADO, *Catálogo del teatro español*, pág. 154.

1686

377.—✠ / Breve, / y compendiosa / relacion de lo obrado / por Don Fr. Phelipe Pardo, Ar / çobispo de la

Iglesia Metropolitana de / Manila en las Islas Philipinas, despues de / de restituido à fu Iglesia, facada legalmente / de los Autos que nuevamente han / venido al Confejo. / Recopilados por Fr. Alonso Sandin, / del Orden de Predicaderes, (*sic*) Difinidor, y Procurador Gene / ral de la Prouincia del Santo Rosario de Philipinas, / poder habiente de dicho Arçobispo.

Fol.—24 hojs.—Sin fecha, pero posterior á 1685.

B. U. S.

QUETIF Y ECHARD, t. II, p. 695.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 809.

RETANA, *Arch. del Bibl.*, I, p. XXIII.

Fr. Alonso de Sandín era español. Según los autores citados, en 1682 fué elegido vicario general de Filipinas, Japón y China. «Vir expeditus et solers», le llaman los bibliógrafos de su Orden.

## 1690

378.—Señor. / El Maestro Fray Ioseph Sicardo, del Orden de S. Agust / tin, Predicador de V. Magestad, Theologo, y Exa- / minador de la Nunciatura de España, dize: Que auiendo foli / citado la reforma de la Prouincia de Mexico de dicha su Or- / den, representando en el Capitulo general della, celebrado en / Roma el año de 1685. los desordenes que preualecian en di / cha Prouincia; etc.

Fol.—13 hojs —Sin fecha, pero en papel sellado de 1690. —Apostillado.

A. I.

379 —Señor. / El Maestro Fr. Alonso Sandin, del Orden de Predicado- / res, Difinidor, y Procurador General de la Prouincia del / Santo Rosario de Philipinas, dize:

Que como es bien notorio en / estos Reynos, y mas constante en los de Nueva-España, etc.

Fol.—4 pp. s. f.—En papel sellado de 1690.—En solicitud de una misión de treinta religiosos.

A. I.

380.—✠ / Manifiesto / por la jvstificacion de / D. Fr. Phelipe Pardo, / Arzobispo de la Cividad de Manila, en las Islas Philipinas, / en orden a la absolvcion, y penitencia / del Maestre de Campo D. Jvan / de Vargas Hvrtado, y exhvmacion / de los cverpos de dos ministros / togados. / Dale a lvz / Fr. Raymvndo Berart, / del Orden de Predicadores, Doctor en / ambos Derechos, y Cathedratico que / ha fido de Canones en la Univerfidad / de Lerida, poder habiente de / dicho Arçobispo.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—Hojas 2-92.—Apostillado.—Sin fecha, aunque de fines del siglo XVII.

B. U. S.

381.—(*Dentro de una orla, y un IHS en la parte superior:*) Memorial / al Rey Nvestro Señor, / por la / Provincia de Compañia de Jvsvs / de las Islas Filipinas, / en satisfacion de varios escritos, / y / violentos hechos, / con que / a dicha Provincia ha agraviado / el Reverendo Arzobispo de Manila / Don Fray Felipe Pardo / del Orden de / Santo Domingo.

Fol.—Port.—v. en bl.—150 pp.—Apostillado.—Firmado por el padre Antonio Xaramillo, procurador general de Filipinas.—Sin fecha pero de fines del siglo XVII.

B. S. S.—A. H.

PINELO-BARCIA, t. II, col. 781.

BACKER, t. VII, p. 406.

PUTTICK Y SIMPSON, *Bibl. Mejicana*, (1869) n. 1366, le asignan la fecha de 1638.



En respuesta á los folletos del Arzobispo impresos en los años 1685-87 en Manila. Este es también el tercero de los que dió á luz el P. Xaramillo. Obra suya es asimismo la *Apología de la verdad contra varias imposturas y acusaciones públicas*, etc., Madrid, 1697, 4.º, en favor del P. Daniel Papebroch, y traducida al latín por el P. Pedro Cant y publicada en Amberes, en el año siguiente.

El P. Xaramillo falleció en Ocaña el 30 de Diciembre de 1707.

## 1691

382.—✠ / Señor. / Antonio Xaramillo, de la Compañía de Jesús, Procurador General / por la Provincia de Filipinas; Dize, que las continuadas molestias, / que fu Religión ha padecido, y padece en aquellas Islas, afsi en él / comun, como en muchos de sus individuos, la han puesto en el ultimo esta- / de la opresion, no fola por las violencias de hecho, con que es vexada / por el Reverendo Arçobispo de Manila, fino es con varias imposturas, que / dadas à la Eftampa, yà en papeles fultos, yà en el tomo de vn libro, impref. / fos por orden de dicho Reverendo Arçobispo, y otros escritos de sus De- / fensores, facilitan su defdoro. Etc.

Fol.—150 pp.—Apostillado.—Sin fecha, y probablemente de 1691.

B. U. S.—M. B.


El P. García en su *Historia*, lib. V, cap. 29, transcribe una carta de Xaramillo al Rey, fecha 20 de Diciembre de 1680, sobre los medios de conservar la misión de las Islas Marianas, la misma á que se refiere González de Barcia en la columna 747 del tomo II de su *Epítome*.

383.—✠ / Señor. / Fray Raymundo Berart, de el Orden de Predica- / dores, poder aviente de el Arçobispo de Manila, di- / ze: Han llegado à sus manos tres copias

de vn memorial / imprefso, que Antonio Xaramillo, Procurador General de / la Prouincia de la Sagrada Religion de la Compañia de / Jvsvs de Philipinas, presentò en el Real, y Supremo Con- / fejo de Indias, y ha esparcido en esta Corte; etc.

Fol.—4 pp. s. f.—En defensa del Prelado. —Sin fecha, y al parecer de 1691.

B. U. S.

384.— Señor. / (*Letra capital de adorno*). Fray Raymundo Berart, del Orden / de Predicadores, perteneciente à la / Prouincia del Santo Rosario de Phi- / lipinas. Dize: Que tiene reprefen- / tado à V. Magestad, que afsistiendo / al Arçobispo de Manila en los negocios de fu juzga- / do, y firuiendo à dicha fu Prouincia en el oficio de / Rector, y Cancelario del Colegio, y Vniuersidad de / Santo Thomàs, le fue mandado por fu Prouincial ve- / nir a esta Corte, etc.

Fol.—22 hojas, incl. la p. f. bl —Apostillado —Sin fecha, y al parecer de 1691. —Pide se manden "señalar las materias de vuestro real servicio para que ha sido llamado, y en el interin asignarle congrua suficiente."

B. U. S.

Fr. Raimundo Berart fué doctor en ambos derechos y catedrático en la Universidad de Lérida; ingresó à la de Barcelona el 13 de Abril de 1671. En 1680 marchó à Filipinas, de donde regresó à España dos años más tarde.

Algunos manuscritos suyos se conservaban en Santa Catalina. Torres Amat, *Escritores Catalanes*, p. 103.

385.—Señor. / El Teniente General de la Cavalleria Don Pedro de Ardila / Guerrero, dize: Que Don Iuan de Vargas Huztado, fu / yerno, Cavallero del Orden de Santiago. Prefidente. Govern- / dor, y Capitan Gene-

ral, que fue de la Audiencia de la Ciudad de / Manila, Islas Filipinas, dió la refidencia de estos cargos, etc.

Fol.—3 hjs. y final bl.—Sin fecha (1691).—Para que se despache cédula á fin de que se le remita preso á España, con motivo de sus cuestiones con el Arzobispo de Manila.

A. I.

386.—Señor / Fr. Joseph de Santa Maria, Procurador, y Comif- / fario General en esta Corte, de la Provincia de / San Nicolàs de Filipinas, de los Descalços del / Orden del Gran P. San Augustin, dize: Que como es no- / torio, fu Religion tiene á cargo en aquellas Islas las Pro- / vincias de Zambales, etc.

Fol.—1 hoja, 1 pág. bl. y la final para la suma.—En papel sellado de 1691.—En solicitud de una misión de cuarenta religiosos.

A. I.

387.—✠ / Regimen de las virtudes que tienen las pe- pitas / que llaman de Cobadlonga, que fe traen de las Islas Philipinas, y fe cogen en los / Montes de la Provincia de Carigara, en dichas Islas, y toman la denomi- / nacion de el Pueblo, que fe llama Cobadlonga; y fon co- mo fe figue.

Fol.—1 p. orl., con la vuelta en bl.—Sin fecha y al parecer de fines del siglo XVII.

B. A. V.

1699

388.—Señor. / Fray Rafael de San Bernardo, Procura- dor y Co- / miffario General en esta Corte, por la Provincia / de San Nicolàs de Tolentino, en las Islas Fili- / pinas, de los Descalços de el Orden del Gran Padre

San / Agustín, dize: Que como es notorio, fu Religion tie- / ne a cargo en aquellas Islas las Provincias de Caraga, etc.

Fol.—1 hoja y 1 bl.—En solicitud de una misión de cuarenta religiosos.—Sin fe-  
coa. (1699).

A. I.

## 1701

389.—Catalogus religiosorum S. P. N. Francisci, qui Sinarum Imperium ad Iesu Christi Evangelium praedicandum ingressi sunt ab anno 1579, usque 1700. A Patre Petro Piñuela. Mexici, Typis Ioann. Josephi Guille-  
na Carrascoso. 1701, 4.<sup>o</sup>.

SAN ANTONIO, *Bibl. Franc.*, fol. 230, supone equivocadamente que se imprimió en Cantón.

PINELO-BARCIA, *Eptome*, t. I, col. 145.

BERISTAIN DE SOUZA, *Bibl. hisp. amer. sept.*, t. II, p. 430.

Libro rarísimo y de primera importancia para conocer los trabajos de los misioneros europeos publicados en la China.

Fr. Pedro Piñuela fué natural de México; pasó á las misiones del Asia en 1676, habiendo muerto en la China en 1704, á la edad de 54 años.

— Theatro naval / hidrographico / de los fluxos, y re-  
fluxos de / las Corrientes de los Mares, Estrechos, Archi-  
pielagos, y Pafages Aquales del Mundo, y de las Varia-  
ciones de la / Aguja de Marear, y efectos de la Luna, con  
los Vientos / generales, y particulares, que reynan en las  
quatro Regiones / Maritimas del Orbe. / Que en esta fe-  
gunda Ediccion sale à Luz, corregido y Augmentado, / con  
un Tratado muy particular, en que se demueftra que la /  
Variacion de la Aguja de Marear depende totalmente de  
la / Piedra Iman, fobre que se dan Reglas generales, y  
particulares / para ajustarla por todos los Rumbos de la

Aguja. / Dedicado / A Su Alteza Sereniffima, el señor Conde de Tolosa / Grande Almirante de las Armadas Navales, y Mares / delas dos Coronas, de Francia, y de España. / Compuesto / Por Don Françisco de Seixas, y Lovera, natural y uno de / los Nobles de la Ciudad de Mendoñedo (*sic*) en el Reyno de Galicia, Capitan / de Mar y Guerra en la Armada Real del Mar Oçeano, por Su / Magestad Catholica, y fu Alcalde Mayor Governador de la Provincia / de Tacuba en el Imperial Reyno de la Nueva España. / (*Viñetita.*) En Paris, / En la Puente de San Miguel, en casa de Pedro Gissey, / Impreffor y Livrero, à la Enseña de la Langosta Real. / (*Filete.*) Con Privilegio de las dos Magestades Catholica y Chriftianiffima. 1703.

4.º—Falsa port.—v. en bl.—Port.—v. en bl.—6 hojs. prels. s. f.—252 pp.—Tabla general, pp. 253-59 (fol. por error 239).—Pág. bl.—1 hoja plegada con la tabla de los nombres de los vientos.

Prels.:—De l.: Versailles, 8 de Abril de 1704.—Prólogo al lector.—Nota sobre las erratas.—Aprob. del Sr. Pouchard, París: 20 de Septiembre de 1702.—Suma del privilegio real: 6 de Diciembre de 1702.—Apostillado.—Con láminas grabadas en cobre en el cuerpo del texto.

B. M.

LECLERC, *Bibl. amer.*, núm. 2613.

## 1703

390.—Theatro / naval, / hidrographico. / De Seixas. / (*E. del Mecenas. grab. en cobre.*) En Paris, / En la Puente de San Miguel, en casa de Pedro Gissey, / Impreffor y Livrero, à la Enseña de la Langosta Real. / Se uende en casa de Pedro Ribon, en la Zera de los / Grandes Agustinos. / Y en Versailles, en Casa de Pedro Maville, en la / calle de la Pompa. 1704, / Con Aprobacion, y Privilegio.

Es digno de leerse lo que Seixas y Lobera cuenta en el prólogo y en el capítulo XVII, «en el cual se prueba cuáles sean las causas de que no llueva en las costas de los valles del Reino del Perú.»

González de Barcia, (*Epítome*, II, col. 1110) hace notar que Felipe de la Hyre escribió una *Memoria ó discurso académico*, Paris, 1706, 4.º, contra D. Francisco de Seixas y las experiencias que falsamente decía haber observado sobre la aguja y sus variaciones, publicada primeramente en las *Memorias* de la Academia de Ciencias de aquella ciudad el año anterior.

El libro de Seixas y Lobera fué traducido al francés con este título:

—Theatre naval hydrographique, des flux et reflux, des courans des mens, détroits, Archipels et Passages aquatiques du Monde, et des variations des Compas marin, et effets de la Lune; avec les Vents generaux et particuliers qui regnent aux quatre Regions maritimes de l' Univers. Paris, Pierre Gissey, 1704.

12.º—Dos portadas, una con las armas del Conde de Tolosa.—8 hojas s. f. + 281 pp. + 4 s. f. y dos mapas (costas de la Nueva Inglaterra y tierras magallánicas) 1 lámina de la brújula, y un cuadro de los vientos con sus nombres en varios idiomas.

## 1707

391.—Los siete principes de los Angeles, validos del Rey del Cielo Misioneros, y protectores de la tierra, con la practica de su devocion. Por el R. P. Andres Serrano, Theologo de la Compañia de Jesus, Procurador General, y Misionero de su Provincia de Filipinas, natural de la ciudad de Murcia. A la Magestad Catolica del Rey Nuestro Señor D. Felipe V. Emperador de dos mundos. A expensas, y devocion del General D. Domingo Ruiz de Tagle Caballero del orden de Alcantara. Segunda impression, muy aumentada por su Autor, con copiosa erudicion sagrada, y profana, y enmendada la primera de innumerables yerros. Impresso en Brusselas, por Francisco Foppens, 1707.

4.º—CXLVII pp. Sin la dedicatoria y el prefacio. Al fin del libro se encuentran algunas oraciones en Lengua Tagala y un mapa de Filipinas. La aprobación es de Sevilla, 23 de Diciembre de 1706.

Segunda edición. Tampoco he visto la primera.

BACKER, t. VI, p. 636.

El P. Andrés Serrano fué oriundo de Murcia, se embarcó para Filipinas en 1671 y de allí al tratar de pasar á las Palaos pereció en un naufragio en 1711. Atribuyéñsele otras dos obras intituladas *El Patrocinio de la Virgen* y *El espejo que no engaña*, esta última en tagalo.

## 1708

392.—Chronica / De la Provincia / de S. Pedro / de Alcantara. / de Religiosos Menores Descalzos / de la mas estrecha Regular Obfervancia de / N. P. S. Francisco en los Reynos de / Granada, y Murcia. / Primera Parte, / escrita / por el P. Fr. Thomas de Montalvo, / Lector de Theologia, hijo de la misma Provincia, / y fu Chronista. / Que la dedica / a sv Gloriosissimo / Patrono / S. Pedro / de Alcantara, / portento de contemplacion, / y Penitencia. / (*Filete*). Impreffo en Granada, en la Imprenta de la Santifsima Trinidad, / por Antonio de Torrubia, y Francisco Dominguez, Impreffores del / Illuftrifsimo Señor D. Mastero de Afcargota, y de la Santa Iglefia / Cathedral de dicha Ciudad. / Año de 1708.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—Lámina grab. en cobre de S. Pedro Alcántara, con leyenda latina.—6 hojs. prels. s. f.—672 pp. á dos cols.

Prels.—Ded. á S. Pedro Alcántara.—Censura de Fr. Pedro Polanco y Fr. Pascual Jiménez: Granada, 10 de Nov. de 1706.—Lic. de la Orden: Granada, 15 de Enero de 1707.—Aprob. de Fr. Juan de Herrera y Flores: Granada, 12 de Nov. de 1706.—Lic. del Ord.—Id. del Juez.—Prólogo.—Protesta.—Indice de capítulos, á dos cols.

B. D. de T'S.

Lib. III, cap. VII.—Estado de la cristiandad en las Islas Filipinas y otras provincias y reinos comarcados al tiempo de la misión del año de 1665.

Cap. VIII:—Sucesos de los misionarios de Filipinas.

Cap. IV:—Entra en la Gran China el P. Agustín de San Pascual y los admirables frutos de su predicación: pp. 445-72.

## 1710

393.—Elogio de S. Ignacio de Loyola, por D. Diego Camacho y Avila. *México*, 1710, 4.º.

BERISTAIN, t. I, p. 220.

394.—✠ / Copia de carta, que al M. R. P. Fr. Manuel / de la Cruz, Provincial Abfoluto de la Provincia del Santifsimo Nombre / de Jesus, del Orden de nuestro Padre San Agustin, de las Islas Philipinas, / y Vicario General de la Mifsion de Religiosos para dicha Provincia, / escribe de Manila el M. R. P. Fr. Sebastian de Foronda, Difnidor, y Secre- / tario de dicha Provincia.

Fol.—12 pp.—Manila, 20 de Junio de 1704.—Sobre los trabajos de la Orden en aquellas regiones.—Sin fecha, pero consta ser de 1710.—Parece impresión de México.

A. I.—B. M.

MEDINA, *Bibl. Amer.*, núm. 995.

MEDINA, *La Imp. en México*, núm. 1168.

Fr. Sebastián de Foronda fué más tarde obispo de Zebú, donde falleció el 20 de Mayo de 1728. Véase la *Crónica* de Fr. Juan de San Antonio, t. I, p. 212.

395.—Expresion panegirica, solemne demonstracion de las Festivas Reales, y Magestuosas pompas con que solemniço el Maestre de Campo D. Thomas de Endaya, con sus Sargento mayor, Capitanes, y Real Tercio, de estas Islas Philipinas. Al feliz nacimiento de nuestro principe D. Luis Phelipe Fernando, y las alegres noticias de los triumphos, y victorias conseguidas por Phi-



lippo V, por el Capitan Juan Ignacio de Ochoa, uezino de Manila. Mexico, Francisco de Ribera Calderon, 1710.

4.º—3 hojs. s. f.—52 hojs. —Hojas 53-71: Sermón que en las fiestas reales, que celebró la milicia de esta ciudad de Manila... predicó el P. Fr. Nicolás de San Pedro, del orden de Hermitaños de San Agustín y Prior del convento de Pasig. Mexico, Francisco de Ribera Calderón, 1710.

PINELO-BARCIA, t. II, col. 864, con fecha de 1709.

LECLERC, n. 2030.

## 1713

396.—Relacion de las aclamaciones festivas... con que solemnizó la nobilísima... ciudad de Manila, cabeza de las islas Filipinas..., la publicación de la jura... del Serenísimo Príncipe de Asturias D. Luis Felipe Fernando de Borbón, primogénito y heredero legítimo de los Católicos Reyes de España D. Felipe V. y doña María Luisa de Saboya... el día 14 de Enero de 1712. En Mexico, Viuda de Miguel Ribera, 1713.

4.º—5 hojas prels. s. f. y 46 foliadas.

Catálogos de Quaritch, y de Vindel.

«Libro literario muy apreciable; dáse en él cuenta de las galanas, vistosas y variadas fiestas que con motivo de la jura del que fué Fernando VI, hizo regocijada, la capital de Filipinas. Hállase en este volumen un romance á tan plausible fiesta, *compuesto por un famoso poeta, que ya cansado habia colgado su lira*, la pulsó de nuevo para *entonar dulce y agradable canción*, (hojas 5 y 6). Hállase el relato de fiestas de toros, un sermón predicado por D. Fray Diego de Gorospe é Irala, Obispo de Nueva Segovia; dáse luego cuenta de las comedias que representaron en un teatro, artificiosamente ideado por el capitán D. Juan Ignacio de Ochoa, gran matemático y diestro arquitecto.; dicennos «que los indios tagalos... representaron tres comedias, las más «plausibles que compuso el Terencio español D. Pedro Calderón de «la Barca» (hojas 26 y siguientes), diciendo en el folio 27: «Lo más «plausible fuéronlo 3 ingeniosas loas que para esta celebridad compuso la bien cortada pluma de... Fr. Gaspar de San Agustín... gloria y «honor del orden del gran Padre .. é ilustre ornamento de las islas

«Filipinas, á quien reconoce este archipiélago, no sólo por maestro de «la poesía, sino por su más feliz Apolo». Las tres loas originales del famoso autor de *Las Conquistas de Filipinas*, son, si no las primeras, las más importantes piezas teatrales que se conocen impresas, y que fueron concebidas y creadas en el archipiélago filipino.» VINDEL.

## 1715

397.—Regia parentatio exorans pios Manes Serenissimæ Mariæ Aloysiæ Gabrielæ de Emmanuelæ et Sabaudia, Hispaniarum Reginæ desideratissimæ. Por D. Carlos Bermudez de Castro. *Mexici, litteris Michaelis de Ribera*, 1715, 4.º.

EGUIARA Y EGUREN, *Bibl. Mex.*, p. 468.

BERRISTAIN, t. I, p. 164.

398.—Memorial del estado de la Santa Provincia de San Gregorio en Philipinas, y de las Misiones del Imperio de la Gran China, etc., por Fr. Agustin de Madrid. 1715, fol.

FR. MARCOS DE ALCALÁ, *Chron. de la Prov. de S. José*, t. II, p. 176.

FR. JUAN DE SAN ANTONIO, *Bibl. Franc.*, y *Bibl. Minorum*, p. 39.

PINELO-BARCIA, t. I, fol. 545 v., y t. II, col. 753.

ÁLVAREZ BAENA, *Hijos ilustres de Madrid*, t. I, p. 9.

CIVEZZA, *Saggio*, p. 365.

El P. Huerta nos informa que Fr. Agustín de Madrid llegó á Filipinas en 1696, que allí desempeñó varias cargos y que habiendo pasado á Roma y á Madrid por negocios de su Orden, murió en el Convento de S. Gil de esta última ciudad en 1736.

399.—Separacion / y singularidad entre los / veinte y feis Prothomartires del Japon / de San Felipe / de Iesus, / Indiano, Patricio, y Patron de Mexico. / Sermon, / Que en fu dia de tabla, 5. de Febrero del año de / 1715.

en la Sancta Metropolitana Iglesia / predicò / el R. P. F. Alfonso Mariano del Rio / Hijo de la Provincia del Santo Evangelio. Ex-Maestro / de estudiantes de Sagrada Theologia en el Conven- / to grande. Su Predicador que fue de numero. Quali- / cador del Santo Officio de la Inquificion de este Reyno. / Procurador director de la Canonizacion de dichos Santos / Martyres. Y Comiffario Vifitador de la Venerable Ter- / cera Orden de N. P. S. Francisco de esta Ciudad / de Mexico. / Quien lo dedica / A la Muy Noble, Leal, è Imperial Ciudad de / Mexico, à cuyas expensas fe da à la estampa. / (*Filete.*) Con licencia / En Mexico, por Francisco de Rivera Calderon, en la / calle de San Augustin. Año de 1715.

4.º—Port. orlada, en rojo y negro.—v. en bl.—15 hojs. prels. s. f.—24 pp.—Apostillado.

Preis.:—Ded. á los capitulares de México, encabezada por el escudo de armas de la Ciudad: México, 28 de Febrero de 1715.—Parecer del P. Antonio de Figueroa Valdés: 24 de dicho mes.—Lic. del Virrey: 25 de id.—Aprob. del doctor don Juan José de la Mota: México, 20 de id.—Lic. del Ord.: 22 de id.—Sentir de Fr. Francisco Javier Girón: México, 25 de id.—Lic. de la Orden: Convento de S. Bernardino de Xachimilco, 16 de Febrero de 1715.

B. M.

400.—Chronologia / hospitalaria, / y resvmen historial / de la Sagrada Religion / del Glorioso Patriarca / San Ivan de Dios, / aprobada por San Pio Qvinto, / y confirmada por Sifto Quinto, Paulo Quinto, / y Urbano Octavo, Pontifices / Maximos. / Primera Parte. / Dedicada al señor don Francisco Estevan / Rodriguez de los Rios, Marquès de Santiago. / Por mano del Reverendissimo Padre Fray / Juan de Pineda, General de dicha Religion, / en los Reynos, y Congregacion / de España. / Escrita por el Padre Fray Jvan Santos, / Religiofo

Presbytero, y Chronista General de ella, natural de esta Cor- / te, hijo de este Convento Hospital de el / Vene-  
rable Padre Anton- / Martin. / Con privilegio: / (*Filete.*)  
En Madrid: En la Imprenta de Francisco Antonio de /  
Villadiego. Año de M. D. CC. XV.

Fol.—Fróntis grab. en cobre.—v. en bl.—Port. orl., en rojo y negro.—v. en bl.  
—9 hojs. prels. s. f.—578 pp. á dos cols. (con excepción de la última).—Índice, 7  
hojs. s. f.

Prels.:—Ded. de Fr. Juan de Pineda.—Censura de Fr. Agustín Cano y Olmedilla.  
—Lic. de la Religión: Madrid, 30 de Julio de 1714.—Censura de Fr. Manuel Garzo  
de Lasarte: Madrid, 30 de Sept. de 1714.—Lic. del Ord.: Madrid, 10 de Oct. de  
1714.—Censura del doctor D. Juan de las Hebas: Madrid, 15 de Octubre de 1714.  
—Real cédula de lic. y privilegio: Madrid, 11 de Nov. de 1714.—Fé de erratas:  
Madrid, 12 de Junio de 1715.—Suma de la tasa: Madrid, 28 de dicho mes.—Prólo-  
go al lector.

SEGUNDA PARTE, 1716:—Port. orl., en rojo y negro.—v. en bl.—3 hojs. prels.  
s. f.—600 pp.—Índice, 8 hojs. con el v. de la última en bl.

Prels.:—Extracto de la dedicatoria, aprobs. y lic. del tomo anterior.—Fé de erra-  
tas: Madrid, 30 de Enero de 1716.—Suma de la tasa: Madrid, 1.º de Febrero de  
1716. Prólogo.

B. M.

Á Filipinas se refieren los capítulos:

CII: De como la Religión pasó á fundar á las Islas Filipinas (que  
pertenecen á la Provincia y Comisaría General de Nueva España) con  
orden y decreto de la Majestad de Felipe Tercero.

CIII:—De la fundación del Hospital y Convento de la Santa Mise-  
ricordia de la ciudad de Manila.

CIV:—De la fundación del Hospital y Convento de San Juan de  
Dios de la ciudad de Cabite.

## 1717

401.—Sancta vita et mors Aloysii Cantovæ Canonici  
Sancti Stephani Majoris. A P. Ioanne Antonio Can-  
tova. Mediolani, apud Iosephum Pandulphum Malates-  
tam, 1717.

BACKER, t. IV, p. 93.

Véase acerca del P. Cantova lo dicho en nuestra *Imprenta en Ma-  
nila.*

402.—Exemplo de todas las virtudes, y vida milagrosa de la venerable madre Geronima de la Assumpcion, abadesa, y fundadora del real convento de la Concepcion de la Virgen Nuestra Señora, de Monjas Descalzas de nuestra madre Santa Clara de la ciudad de Manila. Por Fray Gines de Quezada, del Orden de San Francisco. Sacado a luz por el P. Fr. Agustin de Madrid, procurador general del Convento de Manila, y misiones de la Gran China. Madrid, Antonio Marin, 1717.

Fol.—20 hojs. s. f.—530 pp.—7 hojs. s. f.—Retrato de la madre Gerónima de la Asunción, nacida en Toledo en 1555, muerta en 1630.

Reimpresión de la edición de México hecha en 1713.

SAN ANTONIO, *Bibl. Minorum*, p. 38, y *Bibl. Franc.*, II, p. 14.

PINELO-BARCIA, *Epl tome*, hoja Divixxii, quien cita, sin duda refiriéndose á esta edición, aunque con la fecha de 1617, el mismo libro que dice impreso en Manila, en fol. En la col. 857 ha puesto equivocada la fecha: 1671 por 1717.

ÁLVAREZ BAENA, *Hijos ilustres de Madrid*, t. I, p. 9.

LECLERC, núm. 2.913.

Fr. Marcos de Alcalá, *Chronica de la Provincia de San José, Madrid*, 1738, fol., t. II, pág. 176, supone equivocadamente que el autor del libro fué el Padre Madrid, simple editor, como consta de la portada.

Jerónima de la Asunción figura entre los escritores de la Orden de San Francisco por su autobiografía que existía inédita en Madrid en el siglo pasado, y por dos obras místicas que quedaron también inéditas.

Fr. Agustín de Madrid fué hijo de la Provincia de San José de Franciscos Descalzos en España, predicador y calificador del Santo Oficio, y después de haber pasado á Filipinas volvió á Madrid para hallarse en un capítulo general de la Orden. La *Biblioteca Franciscana*, observa Álvarez Baena, hace de este sujeto dos distintos, pero merece sin duda más crédito la *Crónica* de su provincia.

Fr. Ginés de Quezada fué natural de la villa de Mula en la provincia de Murcia. Tomó el hábito de San Francisco en Cartagena, y después de haber leído artes y teología, pasó á Filipinas en 1621, acompañando á las religiosas fundadoras del Convento de Santa Clara de Manila. Allí leyó un curso de artes y teología, y en seguida siguió al Japón, donde al cabo de poco más de un año de haber llegado, fué

preso en la cárcel de Osaca. Allí fué martirizado el año de 1634. Martínez, *Compendio histórico*, lib. III, pp. 226 y sigts.

403.—Relacion del viage que hizo el Abad Don Juan Baptista Sidoti desde Manila al Imperio del Japon, embiado por nuestro Santifsimo Padre Innocencio Undecimo, por Fr. Agustin de Madrid. 1717, fol.

FR. MARCOS DE ALCALÁ, *Chronica de la Prov. de San José*, t. II, pág. 176.

PINELO-BARCIA, t. I, fol. 545 v.

SAN ANTONIO, *Bibl. Minorum*, p. 38.

PAGÈS, *Bibl. Japon.*, n. 379.

NAVARRETE, *Bibl. Marít. Esp.*, t. I, p. 6.

CIVEZZA, *Saggio*, n. 368, la cree todavía inédita, y sin embargo nos da el título de la siguiente traducción italiana:

—Breve relatione estrata da varie lettere per il Reverendo Padre Fr. Agostino da Madrid, dell'Ordine Serafico, Commissario e Procuratore Generale della Provincia di San Gregorio e Missioni de' Franciscani Scalzi nell'isole Filippine... Tradotto dall'idioma spagnuolo nell'italiano da Gio. Francesco Sangermano Corvo. Roma, Bernabò, 1718, 4.<sup>o</sup>—45 pp.

404.—Relacion del Imperio de China y frutos apostólicos de los Misioneros Franciscanos, por el P. Fr. Diego de Santa Rosa. Madrid, 1717.

HUERTA, *Estado*, etc.

CIVEZZA, *Saggio*, n. 651.

El autor, pue pertenecía á la Provincia de San Pablo en España, pasó á Filipinas en 1696, y de allí á la China, donde misionó durante muchos años. Volvió á Filipinas en 1733 y falleció en Manila, muy anciano, en Febrero de 1740.

405.—Copia de carta, y relacion de el estado, y persecucion de la Mission, y Christiandad de el Reyno de

Tunkin, escrita á Fr. Juan de Arechederra por Fr. Bartholome Sabuquello. Mexico, 1722.

4.º—15 hojs.

*Catalogue Andrade*, n. 1729.

406.—✠ / Relacion / de los servicios / de D. Miguel de Elorriaga, / General de Galeones en las Islas / Philipinas.

Fol. —4 pp. s. f.—Madrid, 17 de Febrero de 1722.

A. I.

407.—✠ / Laureola / Sacra / de la vida, y martyrio / del Venerable Padre Diego Luis de / Sanvitores, primer Apoftol de las / Islas Marianas, natural de la Ciudad / de Burgos, y eflarecido Mar- / tyr de la Compañia / de Jefus. / Por D. Francisco Antonio / de Castro, Cavalie- ro del Orden de / Alcantara, Gentil-Hombre de la Bo- / ca de fu Mageftad, y Regidor / perpetuo de la Ciudad / de Burgos. | (*Línea de adorno.*) Con licencia. En Ma- drid: En la Im- / prenta de D. Gabriel del Barrio, Im- / preffor de la Real Capilla de fu Ma- / gefdad. Año de M. D. CC. XX. IIJ.

8.º—Port. orl.—v. en bl.—11 hojs. prels. s. f.—236 pp.—El índice de las octavas empieza en la pág. 152.—En ocho cantos, en octavas reales.

Prels.:—Ded. de D. José de Castro, hermano del autor á doña Marciana Melchora de Mirabal Dávila, Condesa de Villafuente.—Aprob. del P. José de Silva: Madrid, 1.º de Abril de 1723.—Lic. del Ord.: Madrid, 2 de Febrero de id.—Censura del P. Juan Ignacio de Malavar: Madrid, 17 de Marzo de id.—Suma del priv.: Madrid, 21 de Febrero de id.—Fe de erratas: Madrid, 7 de Abril de id.—Suma de la tasa: Madrid, 10 de Abril de id.—Al que leyere.—Romance heroico en que se dedica la obra al P. Sanvitores.

B. M.

PINELO-BARCIA, t. II, col. 847.

CONDE, *Catal.*, n. 201.

SALVÁ, núm. 529.

LECLERC, *Bibl. Amer.*, núm.

MEDINA, *Bibl. Amer.*, núm. 519.

*Catalogue de la Bibl. Heredia*, IV, núm. 5391.

D. Francisco Antonio de Castro es también autor de un poema en verso octosílabo, intitulado *Vida de la gloriosísima Señora Santa Ana, madre de María Santísima, y abuela de Jesucristo, Bilbao, Antonio de Zafra, 1723, 12.º.*

## 1725

408.—Parentalis declamatio in regio luctuosissimo funere Ludovici Ferdinandi piissimi Regis Hispaniæ, huiusce nominis primi, ante ortum et post obitum in tenera ætate desiderati. Por D. Carlos Bermudez de Castro. *Mexici ex Calcographia Bernardi de Hogal. 1725, 4.º*

EGUIARA Y EGUREN, *Bibl. Mex.*, p. 468.

BERISTAIN, t. I, p. 164

## 1726

409.—Historia gene / ral de los hechos / de los castellanos / en las Islas i Tierra Fi / rme del Mar Oceano. Es / crita por Antonio de / Herrera Coronista / Mayor de Su M.<sup>d</sup> de las / Indias y sv Coronis / ta de Castilla / En quatro Decadas desde el Año de / 1492 hasta el de 531. / Decada primera / Al Rey Nu.<sup>ro</sup> Señor. / En Madrid / en la Imprenta / Real / de Nicolas Rodriguez (*sic*) / Franco / Año de 1726.

Fol.—Port. grab. en cobre, con un escudo de armas reales, retratos (imaginaríos) de los descubridores, y escenas del descubrimiento y conquista, costumbres de los indios, etc., con sus leyendas, como todas las de las demás décadas. Encabeza la obra, con portada y foliación aparte, la "Descripción de las Indias Occidentales," con 19 hojs. prels. s. f. y 70 pp. de texto á dos cols., como toda la obra; lista de los consejeros de Indias, secretarios, fiscales, virreyes de México, el Perú, etc., pp. 71-78, y al pié, la advertencia al lector.—Apostillado.

Prels.:—Ded. de D. Andrés González de Barcia á Felipe V.—El impresor á los



lectores sobre los defectos de la impresión de Amberes: Madrid, 2 de Febrero de 1729.—Lista de autores.—Proemio á esta segunda impresión.—Carta del autor al Lic. Paulo de Laguna: Valladolid, 15 de Octubre de 1601.—Aprob. del doctor y cura D. Marcos de Henamorado: Madrid, 30 de Octubre de 1725.—Aprob. de D. Jerónimo Pardo: Madrid, 2 de Nov. de 1725.—Suma del privilegio real: 3 de Dic. de 1722.—Tasa: Madrid, 25 de Febrero de 1729.—Fé de erratas: Madrid, 8 de Febrero de 1729.—Aprob. de Andrés García de Céspedes: 3 de Enero de 1599.—Censura del doctor D. Juan Beltrán de Guevara: Avila, 1.º de Marzo de 1599.—Aprob. de Fr. Diego de Avila: Madrid, 1.º de Junio de 1599.—Id. de Estéban de Garibay: Madrid, 30 de Agosto de 1599.—Id. del lic. Francisco de Anuncibay: Madrid, último de Octubre de 1599.—Id. de D. García de Silva y Figueroa: Madrid, 3 de Nov. de 1599.—Referencia de los autores en que se funda la historia.—14 mapas grabados en cobre, de doble tamaño.

Las portadas llevan diferentes fechas: las hay de de 1725, 1726, 1728 y más comunmente de 1730, por lo demás enteramente iguales, aunque, como veremos en su lugar, la Década VI se imprimió en 1727, y la última en 1728.—Al principio de las décadas, grandes viñetas en cobre representando combates con los indios. En la Biblioteca de la Universidad de Sevilla existe un ejemplar de esta edición en gran papel.

DÉCADA PRIMERA:—Port.—v. en bl.—2 hojs. prels. s. f. para la dedicatoria de González de Barcia á Felipe V; al lector, y sumario de esta década.—292 pp.—Al fin dice en el ejemplar en gran papel á que me refiero: *Laus Deo*, en vez de "Fin de la década primera."

DÉCADA SEGUNDA:—Port.—v. en bl.—2 hojs. s. f. para la dedicatoria de González de Barcia á Felipe V; fé de erratas de 12 de Febrero de 1729, y sumario de las cosas más sustanciales.—288 pp.

DÉCADA TERCERA:—Port.—v. en bl.—Ded. al Rey, y sumario general, 1 hoja s. f.—296 pp.

DÉCADA CUARTA:—Port.—v. en bl.—2 hojs. s. f. con la dedicatoria al Rey, fé de erratas, 12 de Febrero de 1729, y el sumario general.—232 pp.

DÉCADA QUINTA:—Port.—v. en bl.—3 hojs. s. f. para la dedicatoria á Felipe V, "por mano del Marqués, su mayordomo mayor," las de Herrera á Felipe III y á D. Francisco de Tejada y Mendoza, y el sumario general.—252 pp.

DÉCADA SEXTA:—Port.—v. en bl.—2 hojas s. f. para la dedicatoria á Felipe V, fé de erratas, de la fecha ya indicada, y el sumario general.—236 pp.—Colofón: En Madrid: En la Imprenta de Francifco / Martínez Abad, en la Calle de / el Olivo Baxa, Año de / M. DCC. XXVII.

DÉCADA SÉPTIMA:—Port.—v. en bl.—2 hojs. s. f. para la dedicatoria á Felipe V, y el sumario por mayor.—245 pp. y final en bl.

DÉCADA OCTAVA:—Port.—v. en bl.—2 hojs. s. f. para la dedicatoria á Felipe V, "por mano de D. José Patiño," y para el sumario general.—251 pp.—1 bl.—Tabla general de cosas notables, á tres cols., 214 hojs. s. f.—Colofón: En Madrid: En la Imprenta de Francifco / Martínez Abad. Año de M. DCC. XXVIII.

B. M.

Tercera edición.

PINELO-BARCIA. t. III, col. 1329.

BRUNET, t. III, col. 132, quien dice por lo tocante á la fecha: 1728-30, ó sólo 1730.

LECLERC, *Bibl. Amer.*, (1867) n. 706.

RETANA, *Estad.*, núm. 196.

Pueden verse en la tabla las referencias á Filipinas que contiene la obra, y con más detalles en Retana, II, pp. 232-45.—El mapa que lleva el número 14 de la descripción general, abraza las «Indias del Poniente».

Como no se trata de un libro exclusivamente filipino, nos excusamos de describir aquí la edición de Amberes de 1728.

## 1727

410.—Segunda parte / de el Arbol / Chronologico / de esta Santa Provincia de / Santiago: / Escrita por el R. P. Fr. Jacobo de Castro Padre, y actual Chronista de ella / dedicala / à N. Rmo. P. Fr. Juan de Soto Lector jubilado, Theologo de su Magestad en su Real / Junta de la Concepcion, Padre, y Comissario General de toda la Orden de / N. P. S. Francisco en esta Familia Cifmontana, y de Indias. / (*Gran estampa alegórica en cobre*). Impreffo en Santiago con las licencias neceffarias en la Imprenta de Andres Frayz / Impreffor de la Santa Inquificion: Año de 1727.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—14 hojs. prels. s. f.—638 pp., á dos cols.—Apostillado.

Prels.:—Dedic.: Santiago, 12 de Marzo de 1726.—Aprob. de Fr. Juan Mariño, Fr. José Azevedo y Fr. Francisco García: Salamanca, 17 de Febrero de 1725.—Lic. de la Orden: Madrid, 28 de dicho mes.—Aprob. del doctor D. Juan Francisco Vallo y Porras: Santiago, 4 de Octubre de 1726.—Lic. del Ord.: Santiago, 21 de Octubre de 1726.—Censura de Fr. Juan Calvelo: Santiago, 25 de Febrero de ese año.—Lic. del Consejo: Madrid, 8 de Mayo de 1726.—Al lector.—Protesta del autor: Salamanca, 12 de Marzo de id.—Fe de erratas: Madrid, 4 de Dic. de id.—Tasa del Consejo: Madrid, 8 de Enero de 1727.—Tabla de capitulos (á dos cols.)

B. M.

SAN ANTONIO, *Bibl. Franc.*, t. II, p. 99.

La *Primera Parte* de la obra se publicó en 1722, en Salamanca, por Francisco García Honorato.

Esta *Segunda Parte* está llena de noticias sobre frailes que pasaron á América y Filipinas. La historia de estos últimos abarca las pp. 44-63 y en ellas se hace mención de Fr. Francisco Blanco; Fr. Marcelo de Ribadeneira, autor de la *Historia de Cochinchina*, pub. en 1601, que queda ya descrita; Fr. Luis Maldonado; Fr. Juan Álvarez; Fr. Agustín Rodríguez; Fr. Diego del Villar; Fr. Pedro Alfaro; Fr. Juan de Plascencia; Fr. Antonio Barriales; fray Jerónimo de Aguilar y Fr. Pedro de la Esperanza.

No es menos extensa la parte de la obra consagrada á los misioneros en América, pues abarca las páginas 366-571 y en ellas se trata de Fr. Martín de Valencia; Fr. Martín de la Coruña; Fr. Francisco de Soto; Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo; Fr. Juan de Rivas; Fr. García de Cisneros; Fr. Alonso Suárez; Fr. Luis de Fuenzalida; Fr. Francisco Ximénez; Fr. Juan de Veas; Fr. Rodrigo de Bienvenida; Fr. Melchor de Benavente; fray Gonzalo Méndez; Fr. Antonio Maldonado; fray Daniel Italiano; fray Alonso de Betanzos; Fr. Francisco de Victoria; Fr. Antonio Cuellar, fray Juan de Herrera y fray Francisco Donzel.

## 1728

411.—✠ / Minorum Fratrum, / origine, domicilioque / Difcalceatorum, attramento, & / fanguine Scriptorum / bibliotheca / pro supplemento VVadingianæ, / incremento novæ Franciscanæ / Bibliothecæ, / authorum omnium sub unico / Generali Ministro in Ordinibus tribus efformabilis. / Opus grata methodo digestum, / Authorum elogiis circumdatum, Martyrum agonibus / distinctum, eruditionis Studiosis / in primis utilis. / Ad Illustrissimos D. D. D. Decanum, / & Capitulum Sanctæ Zamorenfis Ecclesiæ. / Compilatore, et authore / Fr. Joanne a Divo Antonio / (Salmantino) Sacræ Theologiæ, Ex Lectore, Bibliothecarum / Zamorenfis Diocesis, Sancti Tribunalis autoritate Revifore, / Provinciarum S. Gabrielis, ac

S. Didaci Vice-Vifitatore, / Provinciæ S. Pauli Strictioris Obfervantiæ Difcalceatorum / mínimo alumno, actuali Diffinitore, / ejuſque Chronologo. / (*La línea ſigte, en tre filetes*). Superiorum permiſſu. / Salmantice: Ex Typovio graphia Eugenii Garcia de Honorato / & S. Mi guël. Anno 1728.

4.º—Port. ori.—v. con dos epígrafes latinos.—31 hojs. prels, s. f.—239 pp. á dos cols.—Pág. bl.—108 pp. con nueva foliación.—39 hojs s. f. con la ſinópsis materia rum, apendix et ſuplementum y el in-lex rerum.

Preſ.:—Dedicatoria.—Elogio y liſta de las obras de S. Francisco, en latin.—Id. id. del Doctor Scoto.—Dos advertencias. —Juicio de Fr. Bernardo de S. José y Fr. Juan de la Reſurrección; Segovia, 24 de Nov. de 1726.—Lic. de la Orden: Tordesillas, 18 de Diciembre del mismo año.—Censura de Fr. Francisco de Robles: 24 de Junio de 1727.—Lic. del Conſejo de Caſtilla: Madrid, 26 de Junio de 1727.—Censura de Fr. Bernardo de Jesús: Madrid, 2 de Julio de id.—Lic. del Ord.: Madrid, 25 de Junio de id.—Censura del P. Francisco de Miranda: Salamanca, 10 de Julio de id.—Lic. del Obispo: Salamanca, 16 de Agosto de id.—Errata: Madrid, 39 de Diciembre de id.—Tasa: Madrid, 26 de Enero de 1728.—Epigrama latino en elogio del autor por don Juan González de Dios.—Lectori.—Proteſtatio authoris.

B. M.

Libro indifpenſable al bibliógrafo americano y filipino.

412.—✠ / Franciſcos / Descalzos / en Caſtilla / la Vieja, / Chronica / de la Santa Provincia / de / San Pablo / de la mas eſtrecha regular obſervancia / de N. S. P. S. Francisco, / formada de las maravillas de Dios en ſus religioſos Con / ventos, Santos, y Venerables Hijos, por el Menor Fr. Juan de San Antonio / (Salmantino) Lector de Theologia, Revifor por el Santo Tribunal de las / Bibliothecas del Obiſpado de Zamora, Viſitador Vice de las Santas Provin / cias Defcalzas de San Gabriel, y San Diego, Difnidor actual, y Chro / niſta de la nombrada Provincia del Apoſtolí, / fu fiel Patron, / a quien / (por mano de el ſeñor Don. Francisco Henriquez / Theran, Secretario de fu Mageſtad, y Comiſſario General de ſus /

Exércitos) se presenta, y | dedica. | (*Filete*) En Salamanca: En la Imprenta de la Santa Cruz, Año de 1728.

Fol.—Port.—v. en bl.—20 hojs. prels. s. f.—531 pp. á dos cols.—1 p. s. f. para la protesta del autor.—Índice de cosas notables, 18 hojas. s. f. á dos cols.

Prels.:—Dedicatoria.—Censura de Fr. Bernardo de San José, y Fr. Juan de la Resurrección: Segovia, 23 de Nov. de 1726.—Facultad del Superior: Tordesillas, 18 de Dic. de id.—Censura de Fr. Francisco de Robles: Madrid, 24 de Junio de 1727.—Lic. del Consejo de Castilla: Madrid, 26 del dicho mës.—Aprob. de Fr. Bernardo de Jesús: Madrid, 29 de id.—Lic. del Ord.: Madrid, 25 de id.—Aprob. de Fr. Manuel Generezo de Espinosa: Salamanca, 19 de Sept. de 1727.—Lic. del Ord. de Salamanca: 20 de id.—Erratas y tasa: Madrid, 16 de Marzo de 1728.—Prólogo al lector y razón de esta obra.—Tabla de capítulos, á dos cols.—1 p. bl.

TOMO II.—Antép —v. con dos epígrafes.—Port. orlada: En Madrid, En la Oficina de la Viuda de Juan García Infanzón. Año M. DCC. XXIX —v. en bl.—16 hojs. prels. s. f.—506 pp. á dos cols., apostilladas.—Tabla de capítulos, pp. 507-514, á dos cols.—Índice de cosas notables, 17 hojs. s. f. á dos cols., con la última pág. en bl.

Prels.:—Ded. á D. Ventura de Pinedo: Madrid, 30 de Mayo de 1729.—Aprob. de Fr. Antonio de San Agustín y Fr. Martín de San José: Valladolid, 14 de Agosto de 1728.—Lic. de la Provincia: villa de Ampudia, 20 de dicho mes.—Aprob. de Fr. Francisco de Robles: Madrid, 8 de Oct. de 1728.—Lic. del Ord.: Madrid, 3 de Dic. de id.—Aprob. de Fr. Pedro Manso: Madrid, 23 de Nov. de 1728.—Lic. del Consejo de Castilla: Madrid, 9 de Dic. de 1728.—Nota sobre las erratas.—Fe de erratas y suma de la tasa: Madrid, 9 y 16 de Mayo de 1729.—Prólogo al lector.—Protesta del autor.

B. Ú. S.—B. M.

PINELO-BARCIA, II, col. 762.

PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 392.

Los principales asuntos relativos á Filipinas que la obra encierra son:

I.—Vida de Fr. Martín Ignacio de Loyola, pp. 210-24; memoria de algunos varones apostólicos que salieron por este tiempo de nuestra Provincia á las Islas Filipinas, pp. 269-74; admirables ejemplos de San Martín de la Ascensión en su apostólica jornada á las Islas Filipinas, pp. 466-69; vida de San Pedro Bautista, y especialmente las pp. 480-85 que tratan de su estancia en las Islas.

II.—Vida del glorioso mártir de las Molucas, Fr. Sebastián de San José, pp. 84-125; id. de Fr. Antonio de Santa Ana, pp. 126-135; "mártir glorioso del venerable Fr. Alonso de la Soledad, fundador del Hospital de la Nueva Cáceres," pp. 156-166; vida de Fr. Pedro de la Asunción, pp. 163-180; id. de Fr. Luis de San Diego (Sotelo) pp. 218-249; id. de Fr. Antonio de San Buenaventura, pp. 274-85; id. de Fr. Diego de San Francisco, pp. 307-356; id. de Fr. Alonso de

San Francisco, pp. 433-41; y, finalmente, la de F. Alonso de San José, 461-75.

En las pp. 4-6 se encuentra también la vida de Fr. Juan de Escobar, primer provincial de la provincia de la Asunción en el Río de la Plata.

413.—✠( / Breve, y compendioso / Manifiesto, que el Licenciado Don / Pedro de Vedoya y Offorio, Fiscal / de la Rl. Audiencia de la Ciudad de / Manila, en las Islas Phelipinas, haze à / V. Mag. (con Autos que le acompa- / ñan, Quaderno num. 2.) de las pre- / tensiones fundamentadas en derecho, / que ha feguido contra los Capitulares / de dicha Ciudad, y Compromiffa- / rios de Comercio, para que no impi- / dieffen à los Individuos de el Comer- / cio la libertad de comerciar el permi- / fo de generos, que V. Magestad les / tiene concedido anualmente, con el / Reyno de la Nueva España, / para tu manutencion, / confervacion, / y aumento de dichas Islas. / (*Linea de adorno*). Impreffo en Pamploua: Por Pedro Joseph Ezquerro.

Fol.—Anteport.—v. en bl.—Port. orl.—v. en bl.—Pp. 3-113, y final bl.—Apostillado, con división de filetes en las págs.—Suscrito en Manila, á 30 de Junio de 1725, aunque la impresión será probablemente de 1728, según lo que resulta del número siguiente.

A. I.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 790, con fecha de 1726.

414.—Papel del / echo, y avtos, que / el Fiscal de Vra. Mag. del Reyno / de Phelipinas, y Avdiencia de / Manila, D. Pedro Vedoya / y Ossorio: / con / la Cividad, y Com- / promissarios del Comercio, / sobre / diferentes derechos, y regalias, / que tocan a Sv Mag. y al / comvn de dicho Reyno. / (*Linea de viñetas*). Impreffo en Pam-

plona: Por Francisco Picart, Im- / preffor, y Librero, vive en la calle de la Curia, / enfrente del Pozo. Año 1728.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—85 pp. y final bl.—Apostillado.

A. I.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 790.

Véase nuestra *Imprenta en Manila*, pp. 103, 109, 120 y 123.

## 1729

415.—Compendio / historico / de los santos, y venerables / de la / Descalzes Serafica / para gloria de Dios, y exemplo / de las almas. / Sv avtor / el Padre Fr. Francisco de S. Nicolas Serrate, / Lector de Theologia, Ex Difinidor, y Ex-Cuftodio de / la Provincia de San Diego de Francifcos Descal- / ços de Andaluzia. / (*Escudete*) En Sevilla, en el Convento de San Diego. / Con Licencia, y Privilegio. Año de 1729.

4.º—Port.—v. con dos epígrafes en latin.—11 hojs. prels. s. f.—659 pp. + 17 s. f. con el índice de nombres propios.

Prels.:—Aprob. de Fr. Francisco de la Natividad: San Lúcar de Barrameda, 28 de Julio de 1727.—Lic. de la Provincia: San Lúcar de Barrameda, 5 de Agosto de dicho año.—Id. de la Orden: Madrid, 13 de Enero de 1728.—Censura de Fr. Juan de San Miguel: Sevilla, 30 de Dic. de 1727.—Lic. del Ord.: Sevilla, 11 de Enero de 1728.—Censura de Fr. Bernardo de Jesús: Madrid, 4 de Sept. de 1727.—Real cédula de lic. y priv. al autor por diez años: San Ildefonso, 11 de Sept. de 1727.—Fe de erratas: Madrid, 18 de Julio de 1729.—Suma de la tasa: Madrid, 21 del mismo mes.—Prólogo.

B. M.

PINELO-BARCIA, *Epítome*, t. II, col. 847.

Las biograffas de frailes de Filipinas que se encuentran en este libro son numerosas. Puede decirse que desde la página 21 hasta la 73 y desde la 81 á la 107 la obra está por entero dedicada á contar la vida y martirio de los franciscanos que desde Manila pasaron al Japón en el primer cuarto del siglo XVII. De esta parte es particularmente minuciosa la de Fr. Luis Sotelo. Más adelante se ocupa también por extenso de Fr. Pedro de Alfaro y de sus compañeros.

No son menos numerosas las biografías de frailes de la Orden que figuraron en América, que se encuentran esparcidas por todo el texto y especialmente en las pp. 117 y siguientes. Citaremos, entre otros, los nombres de Fr. Martín de Valencia, Fr. Martín de Jesús, Fr. Francisco de Soto, Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, Fr. Toribio de Benavente ó Motolinia, Fr. Juan de Ribas, Fr. García de Cisneros, Fr. Alonso Suárez, Fr. Luis de Fuenzalida, Fr. Francisco Ximénez, Fr. Juan de Palos, Fr. Andrés de Córdoba, Fr. Antonio Maldonado, Fr. Francisco de Ledesma, etc., etc.

## 1731

416. —Parentacion funeral, en que con posthumos encomios y devidos sentimientos, declamaba las notorias letras, justos meritos y singulares virtudes de el D. D. Carlos Bermudez de Castro arzobispo de Manila, D. Diego Bermudez de Castro. En la Puebla de los Angeles por la viuda de Ortega, 1731, 4.<sup>o</sup>

EGUIARA y EGUREN, *Bibl. Mex.*, p. 468.

BERISTAIN DE SOUZA, *Bibl. Hisp. amer. sept.*, t. I, p. 161.

PUTTICK y SIMPSON, *Bibl. Mejicana* (1869) n. 195. Como impreso en México.

El autor fué natural de la Puebla de los Angeles, escribano real y notarió mayor de la Curia eclesiástica de aquella ciudad, y sobrino del Arzobispo de Manila.

417.—Retrato de la persona en el corazón del Illmo. Sr. D. Carlos Bermudez de Castro, arzobispo de Manila, ó exequias y elogio fúnebre de dicho Prelado en el Monasterio de Religiosas de S. Lorenzo de México. Por D. José Mariano Elizalde. *México*, 1731, 4.<sup>o</sup>

BERISTAIN, t. I, p. 401.

Para otras obras de Elizalde, véase este autor. Es probable que la que indicamos bajo el presente número forme parte del precedente.

D. José Mariano Elizalde fué natural de México, doctor y maestro,



y dos veces rector de la Universidad de su patria, calificador del Santo Oficio, teólogo de la Nunciatura de España, prebendado de la Metropolitana, secretario del Gobierno Eclesiástico sede-vacante, examinador sinodal y tesorero superintendente de la fábrica material de aquella iglesia. Falleció el 9 de Octubre de 1755, á la edad de cincuenta y seis años.

418.—Chronica / espiritual / Augustiniana. / Vidas de santos, beatos, y venerables / Religiosos, y Religiosas del Orden de su Gran / Padre San Agustín, para todos / los días del año. / Escriviólas en quatro tomos, / cada uno à tres meses, año de 1651. / El M. R. P. M. Fr. Sebastian de Portillo y Aguilar, hijo / de la Santa Provincia de Castilla, de la Observancia del Orden de los Ermita- / ños de San Agustín, Lector que fue de Theologia, y Regente de los Estudios en / el insigne Convento de Salamanca, Prior electo de dicho Convento, y del de / Burgos, Examinador Synodal de aquel Obispado, Definidor de dicha / Provincia, y Chronista de su Religión. / Sacala a luz / el M. R. P. M. Fr. Francisco de Aviles, hijo de dicha / Provincia, Ex-Absistente General por las de España, è Indias, tres / veces Provincial de la de Castilla, y dos Rector del Colegio / de la Señora Doña Maria de Aragon. / Dedicada / a la mayor honra, y gloria de Dios, y del / Gran Padre de tan perfectos Hijos. / Tomo Primero. / De Enero, Febrero, y Marzo. / Ponense al principio algunas breves advertencias / Históricas del Origen, Antigüedad, y Excelencias de la / Religión de San Agustín. / Y al principio del segundo tomo las Religiones / que militan debajo de su Sagrada Apostolica Regla. / (*La línea sigte. entre ~*). Con licencia. / En Madrid: En la Imprenta del Venerable Padre Fray

Alonso de Orozco, fita en / el Colegio, que fundò, à expensas de la Señora Doña Maria de Aragon. / Año de 1731.

Fol.—Port. orl.—v. con un epígrafe latino.—43 hojs. prels. s. f.—606 pp. á dos cols., menos las dos últimas que contienen una advertencia.—Apostillado.

Prels.:—Censura de Fr. Pedro Manso: Madrid, 21 de Septiembre de 1731.—Lic. de la Orden: 12 de Nov. de id.—Censura de Fr. Juan de Zuazo y Tejada: Madrid, 17 de Nov. de id.—Lic. del Ord.: Madrid, 20 del mismo mes.—Censura de Fr. Francisco de Echeverría: Madrid, 8 de Oct. de 1731.—Lic. del Consejo: Madrid, 20 de Nov. de id.—Fe de erratas: 8 del mismo mes.—Suma de la tasa: 20 de id.—Prólogo al lector.—El que saca á luz la obra.—Nota.—Tabla de las advertencias.—Breves advertencias históricas, á dos cols.—Nota.—Protesta del autor.—Tabla diaria.—Tabla alfabética.

TOMO SEGUNDO. De Abril, Mayo y Junio.—1732:—Port.—v. con un epígrafe latino.—Hojas 2-24 á dos cols., de foliación aparte, con el catálogo de las Religiones que han seguido la regla de San Agustín, y en el verso de la última, la fe de erratas y la suma de la tasa, de 16 y 17 de Mayo de 1732.—Tabla diaria, y tabla alfabética, á dos cols., 2 hojs. s. f.—544 pp. a dos cols.—Pág. 545 con una nota.—F. bl.

TOMO TERCERO. De Julio, Agosto y Septiembre.—1732:—Port.—v. con un epígrafe latino.—Hojas 2-13 á dos cols., de foliación aparte, con una nota y un catálogo de los religiosos agustinos que han ilustrado la Orden en superiores empleos eclesiásticos y políticos.—Al pié de la citada hoja 13 la fe de erratas y la suma de la tasa, de 7 y 9 de Octubre de 1732, y á la vuelta, otra nota.—Tabla diaria y tabla alfabética, 2 hojs. á dos cols.—616 pp., á dos cols.

TOMO CUARTO. De Octubre, Noviembre y Diciembre.—1732:—Port.—v. con un epígrafe latino.—Hojas 2-24 preliminares, de foliación aparte, á dos cols.—463 pp. á dos cols.—F. bl.

Prels.:—Catálogos de agustinos fundadores y catedráticos de Universidades, y escritores.—Fe de erratas y suma de la tasa: 14 y 17 de Nov. de 1732.—Nota.—Tabla diaria.—Tabla alfabética.

B. M.—B. U. S.

Los religiosos que estuvieron y figuraron en Filipinas de que se hace mención en la obra, son los siguientes:

I:—Fr. Nicolás Melo, pp. 6-10; Fr. Alonso de Alvarado, provincial, pp. 42-26; y Fr. Alonso de San Agustín, pp. 566-67.

II:—Fr. Antonio Flores, pp. 227-30; Fr. Hernando de San José, pp. 374-84; y Fr. Andrés de Urdaneta, pp. 413-18.

III:—Fr. Diego del Rosario, pp. 52-54; Fr. Bartolomé Gutiérrez, Fr. Vicente de San Antonio y Fr. Francisco de Jesús, pp. 431-43; y Fr. Martín de Rada, pp. 593-601.

IV:—Fr. Pedro de Agurto, pp. 55-59; Fr. Tomás de San Agustín, pp. 191-201; Fr. Juan de la Madre de Dios, pp. 272-273; Fr. Juan de

San Nicolás, pág. 274; Fr. Nicolás de San Agustín, pp. 276-79; y Fr. Melchor de San Agustín y Fr. Martín de San Nicolás.

419.—Bibliotheca / universa / Franciscana, / sive / alumnorum trium Ordinum / S. P. N. Francisci, / qui ab Ordine Seraphico / condito, vfque ad præsentem diem, Latina, / fivè alia quavis lingua fcripto ali- / quid consignarunt, / encyclopedia / Uvilloti Athenæo, et Syllabo Uvadingiano / locupletior, in tres diftributa tomos, adjectis neceffarijs / Indicibus, ac Materiarum Bibliotheca; / ex præfcripto / Reverendiffimi Patris nostri / Fr. Joannis de Soto, / Lectoris Jubilati, pro Regali Immaculatæ / Conceptionis Congreffu Catholicæ Majeftatis Theologi, ac totius / Ordinis Miniftri Generalis, / concinnata / a R. P. Fr. Joanne a S. Antonio, Salmantino, / ex Difcalceata S. Pauli Provincia, Theologo, Ex-Diffinitore, ac Custode, / Supremi Tribunalis S. Inquisitionis in Hifpania Censore, duarum Provinciarum Ex-Comiffario Vifitatore, & Præfide, / fuæ Provinciæ, necnon totius Ordinis Mino- / rum generali Hiftorico, &c. / Tomus Primus. / Nunc primo in lucem prodians / superiorum permiffu. / (*Filete*). Matriti: Ex Typographia Caufæ V. Matris de Agreda, anno 1731.

Fól.—Port. orl.—v. con un epígrafe.—19 hojs. prels. s. f.—527 pp. á dos cols., incluso el índice de materias, que comienza en la 454.—Índice de autores, 19 pp. s. f.—Todo en latín.

Prels.:—Ded. á Fr. Juan de Soto.—Censura de Fr. Francisco García Ventas: Madrid, 18 de Nov. de 1731.—Lic. de la Orden: 20 de dicho mes.—Juicio de Fr. José Estéban de Noriega: Madrid, 2 de Diciembre de dicho año.—Licencia de la Orden: Madrid, 3 del mismo mes.—Censura de Fray Pedro Manso: Madrid, 10 de Febrero de 1732.—Versos latinos de Fr. Francisco de San Nicolás Serrate.—Id. de don Fernando de Arias Maldonado.—Aprob. de Fr. Antonio de San Agustín y Fr. Miguel de la Santísima Trinidad: Valladolid, 26 de Diciembre de 1731.—Soneto de Fr. Eusebio González.—Epigrama latino de Fr. Diego de Madrid.—Juicio del P. Antonio de Goyeneche: Madrid, kalendas de Abril de 1732.—Décimas de Fr. José Alvarez de la Fuente.—Elegía latina del P. Juan de la Concepción.

—Suma del privilegio: Sevilla, 12 de Diciembre de 1731.—Erratas: Madrid, kalendas de Mayo de 1732.—Tasa: Madrid, 2 de Mayo de 1732.—Protestatio Authoris.—Ad lectorem.—Elogio latino de los escritores de la Orden.

—TOMUS SECUNDUS:—Port. orl.—v. con un epigrafe latino.—5 hojs. prels s. f.—492 pp.—Index authorum: 12 hojs. s. f. con el v. de la última en blanco.

Prels.:—Dedicatoria á don Fernando José Máximo del Río González, encabezada por su escudo de armas.—Notá sobre las apbs. y lics.—Acrostico latino anónimo.—Id. de Fr. Angel de Salamanca.—Epigrama latino del P. Antonio de Goyehe. che.—Id. de Fr. Clemente de San Martín.—Erratas: Madrid, 8 de Septiembre de 1732.—Tasa: Madrid, 10 del mismo mes.—Authoris protestatio.—Lectori —Summa authorum.

—TOMUS TERCIVS (1733):—Port. orl.—v. con un epigrafe latino.—5 hojs. prels. s. f.—164 pp.—Bibliotheca materiaram, 49 hjs. s. f.—Index authorum, 4 hjs. s. f.—Appendix, supplementa, et correctiones, 28 hjs. s. f.—Bibliotheca materiaram, 5 hjs. s. f.—Index nomínium et familiarum authorum, 51 hjs. s. f., y en el v. de la última el índice de autores, adjectis patriis vel nationibus, que tiene 45 hojas más, y que termina con unos versos latinos.

Prels.:—Dedicatoria á San Antonio, encabezada por un escudo de armas.—Epigrama latino de Fr. José del Espíritu Santo.—Epistola panegirica del P. Juan de la Concepción: Madrid, kalendas de Diciembre de 1732.—Erratas: último de las nonas de Marzo de 1733.—Tasa: Madrid, 11 de Marzo del mismo año.—Ad lector em.—Protestatio authoris.

B. M.

Libro indispensable para el estudio de la bibliografía americana y filipina.

Fr. Juan de San Antonio, de apellido Suárez en el siglo, nació en Salamanca, en cuya Universidad, después de graduarse de bachiller, obtuvo una cátedra extraordinaria, que regentó durante tres años, y abandonando la carrera de las letras por la vida claustral, el 25 de Abril de 1699 ingresó á la Orden de San Francisco en el Convento de San José llamado del Calvario, en aquella ciudad. En la Provincia de S. Pablo de Castilla la Vieja fué lector de teología, guardián, definidor, custodio y cronista.

Además de las obras suyas de que damos noticia en esta bibliografía, escribió varias otras que él propio ha enumerado en las pp. 163 y 164 de su *Bibliotheca*.

1732

420.—Licencia a Don Manuel de Arriaga y Compañía para navegar desde Cadiz a Filipinas dife-

rentes navios, con las calidades que se expresan, 1732.

Fol.—18 pp.

DUFOSSE, *Americana*, n. 39818.

421.—Serios dilemmas, / dictados por la fuerza de la / Razon, y Verdad, con que escrivò el / Origen de las Provincias Descalzas / el R. P. Fr. Juan de San Antonio / (Salmantino) menor alumno de la Santa Pro- / vincia de San Pablo de Franciscos Descalzos, / Lector de Theologia, fu Chronista. Ex-Difi- / nidor, y Custodio, Calificador de la Su- / prema, y Chronista General de el / Orden Seraphico, / quien / ocurriendo a un papel intitulu- / lado; *Respueta* Antiprologetica, Impreffo / en folio el Año de 1731. / Los dedica / al Dador de las ciencias, Escudriñador de los corazo- / nes, Juez de vivos, y muertos, / por las manos llagadas / del Patriarca de los Menores / San Francisco, / (*Filete*). Con licencia; En Madrid en la Imprenta de los Herederos / de Juan Garcia Infanzòn. Año de 1732.

4.º—Port. ori.—v. con un epigrafe latino.—11 hojs, prels. s. f.—120 pp.—Suscrito en Madrid, á 22 de Enero de 1732.

Prels.:—Censura de Fr. Juan Francisco de Soresina: Valladolid, 26 de Agosto de 1731.—Lic. de la Relig.: Valladolid, 29 del mismo mes.—Dictamen de Fr. José Barrio: Valladolid, 30 de id.—Lic. del Ord. de Valladolid: 31 de id.—Aprob. de Fr. Manuel de San José y Fr. Manuel de San Buenaventura: Palencia, 10 de Sept. de 1731.—Lic. de la Orden: Palencia, 12 de id.—Censura de Fr. Eusebio González: Madrid, 13 de Dic. de 1731.—Lic. del Ord. de Madrid: 15 de id.—Aprob. de Fr. José Estebán de Noriega: Madrid, 30 de Nov. de 1731.—Lic. del Consejo: Madrid, 6 de Dic. de 1731.—Fe de erratas: Madrid, 18 de Enero de 1732.—Suma de la tasa: 19 de dicho mes.—Al lector prudente.

B. U. S.

§ IV, pág. 88:—“Demuéstrase que el Venerable Fr. Antonio de San Gregorio, laico, fué el autor y primer fundador de la Santa Provincia de San Gregorio en Filipinas.”

Fr. Juan de San Antonio fué tambien autor de un sermón intitula-

do *El Ecce Homo*, Salamanca, sin fecha (1738) 4.º. Fernández Duro, *Colec. bibl. de Zamora*, n. 1176.

422.—**Y** Comercio / suelto, / y en compañías / general, / y particular, / en Mexico, Peru, Philipinas, / y Mofcovia: Poblacion, Fabricas, Pefqueria, / Plantios, Colonias en Africa: Empleo de / Pobres y de Vagabundos: Y otras ventajas, / que fon faciles à la España con los medios / aqui propueftos, extractados, / ò commentados / por el Marques de Santa Cruz / de Marcenado, Comandante General de Ceuta, / y Theniente General de los Exercitos / de su Mageftad. / Con licencia. / (*Filete*). En Madrid: En la Oficina de Antonio/Marin. Año de 1732.

8.º—Antep.—v. en bl.—Port.—v. en bl.—6 hojas prels. s. f.—256 pp.

Prels.:—Ded. al Rey —Aprob. de D. Miguel de Zavala y Auñón: Madrid, 10 de Junio de 1732.—Lic. del Consejo: 21 de Junio de id.—Fe de erratas: 12 de Julio de id.—Suma de la tasa: 15 de dicho mes y año.—Aprob. de Fr. José Nicolás Cabero, mercenario: Madrid, 14 de Junio de 1738.—Lic. del Ord.: 4 de Julio de id.—Lic. del Ord. de Toledo.—Tabla.

B. M.

*The Hulk Catalogue*, t. IV, p. 1298.

RETANA, *Estad.*, núm. 334.

El «papel» séptimo se intitula: «Anotaciones para la seguridad de españoles en el Mar del Sur y para una Compañía de Philipinas», etc.

## 1733

423.—Real Ordenanza para el establecimiento de la Real Compañía de Philipinas en Cadiz. 1733. (*Madrid*).

Fol.—19 pp.

DUFOSSE, *Americana*, n. 39835.

424.—**Y** / Relacion / de los meritos, / grados, y actos literarios / del Licenciado D. Francisco / Fernandez Tho-

ribio, Oïdor de la Audien- / cia de la Ciudad de Manila,  
en las / Islas Philipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Madrid, 4 de Diciembre de 1733.

A. I.

## 1734

425.—† / Relacion / de servicios / de Don Antonio  
Romero / Lopez de Arbizu, General de la / Cavalleria,  
y Nobleza de los Veci- / nos de la Ciudad de Manila, y  
fus / Difritos, en las Islas Philipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Madrid, 29 de Agosto de 1734.

A. I.

426.—† / Relacion / de servicios / de Don Joachin /  
Francisco Xavier de Ursua / Arizmendi y Bolio, Conde  
de Lizarraga; y de los de / fu Padre Don Martin de Ur-  
fua y Arizmendi, Conde / que fue de Lizarraga, Cavallero  
del Orden de Santiago, / Governador, y Capitan Gene-  
ral de las Provincias / de Yutacàn, y del Peten Ytzà, /  
y de las Islas Philipinas.

Fol.—4 hojs., con el v. de la última en bl.—Madrid, 20 de Septiembre de 1734.

427.—† / Relacion / de servicios / de D. Enrique de  
Cosio / y Campa; y de los de fu padre Don / Thoribio  
Joseph Miguèl de Cofio / y Campa, Mariscal de Cam-  
po, / Cavallero del Orden de Calatrava, / Marquès de  
Torre-Campo, Gover- / nador, y Capitan General, que  
fue / de las Provincias de Goathemala, y / de las Islas  
Philipinas.

Fol.—4 hojs., con el v. de la últ. en bl.—Madrid, 25 de Octubre de 1734.

A. I.

428.—Sacra Rituum Congregatione Emo. et Rmo. Dño. Card. de Belluga Manilana Philippinarum in Indijs Orientalibus, Beatificationis, et canonizationis Ven. Servæ Dei sor. Hieronymæ ab Assumptione fundatricis, et primæ abbatisæ monasterij monialium Excalceatarum Sanctæ Claræ, ord. S. Francisci. Romæ, ex typographia Reu. Cam. Apost.

Fol.—20+144+8+37 pp.

LECLERC, *Bibl. Amer.* (1867) n. 1353.

CIVEZZA, *Saggioj*, etc., p. 521.

429.—(†) Núm. 1 / Relacion / de los admirables progresos de Nra. Santa Fé Catholica en los Reynos de Co- / chinchina, y Camboxa, por la predicacion de / los Religiosos Franciscos Descalzos Españo- / les, Hijos de la Santa Provincia de San / Gregorio de Philipinas. / Escrita, y remitida / á dicha Provincia por el R. P. L. Fr. Felipe de To- / ledo, Miffionero Apostolico, y Comiffario Pro- / vincial, que ha fido de dichas Miffiones. / (*Colofón:*) Impreffa en Mexico, con las Licencias neces- / farias, por Joseph / Bernardo de Hogal, Ministro, é Im- / preffor del Real, y / Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada / en todo este Reyno: Año de 1734.

4.º—22 pp., apostilladas.—En la última pág. la aprob. de Fr. Francisco de la Concepción, Puerto de Faiso, 28 de Julio de 1732, y la autorización de Fr. José Torrubia, Manila, 30 de Junio de 1733.

B. M.

FR. MARCOS DE ALCALÁ, *Cron. de la Prov. de San José*, II, pág. 243.

## 1736

430.—Extracto historial / del expediente / que pende / en el Consejo Real, y Supremo / de las Indias, / á ins-



tancia / de la Ciudad de Manila, / y demás de las Islas Philipinas, / sobre la forma en que se ha de hacer, / y continuar el Comercio, y Contratacion de los Texidos de China / en Nueva -España: Y para la mejor comprehen-  
 fion, distinguiendo, / y feparando Tiempos, se notan los Lances de esta dependencia desde el / descubrimiento de las Islas Philipinas, y concesion de su Comercio, / con to-  
 do quanto ha ocurrido hasta el presente de oficio, / y à instancia del Consulado, y Comercio / de España. / (*E. de a. del Consulado*). Formado, y ajustado de orden del Rey, / y acuerdo del mismo Consejo, y à costa de su Magestad, por un Ministro de / la Tabla, sobre los Pa-  
 peles, y documentos entregados por la Secretaria / de Nueva -España y otras memorias particulares, que ha puesto / el mismo Ministro, para mayor complemento de la obra, / y luz de la materia. / (*Filete*). En Madrid: En la Imprenta de / Juan de Ariztia. Año 1736.

Fol.—Port. en rojo y negro.—v. en bl.—13 hojs. prels. s. f.—324 hojs., incl. el v. de la última en bl.—Suscripta en Madrid, à 11 de Mayo de 1736.—Apostillado.

Prels.:—Motivo de esta impresión.—"Tabla de los diez tiempos en que se divide esta obra y de lo que en cada uno de ellos se ha ofrecido, disputado y resuelto hasta el presente mes de Mayo de 1736."

B, M.—B. U. S.

SALVÁ, núm. 3313.

QUARITCH, *Catalogue*, 1864, núm. 5864.

LECLERC, *Bibl. Amer.*, núm. 203.

VICUÑA MACKENNA, *Catal. Beeche*, p. 763.

*Bibl. Mex.*, de Ramírez, n. 668.

MRDINA, *Bibl. Amer.*, núm. 896.

RETANA, *Catálogo*, col. 49.

RETANA, *Estad.*, núm. 25.

*Catalogue Heredia*, IV, n. 7694.

De los preliminares consta que la tirada no pasó de doscientos ejemplares, (y no de ciento, como se ha dicho) y que uno de los que en la formación del *Extracto* trabajaron fué D. Antonio Alvarez de Abreu, bien conocido como autor de la *Victima real legal ó discurso sobre vacantes en las iglesias de Indias*, impresa en Madrid, en 1769, fol.

431.—✠ / Relacion / de meritos / del Doctor Don Martin / Joseph de Endaya y Rayo, Examinador / Synodal del Arzobispado de Manila, Co- / miffario Juez Apofolico Subdelegado Ge- / neral de la Santa Cruzada, en todo el diftrito / de las Islas Philipinas; Comiffario Especial, y / Privativo del Santo Oficio de la Inquificion, y / Medio Racionero, en propiedad, de la / Santa Iglefia Metropolitana de di- / cha Ciudad de Manila.

Fol. -4 pp. s. f.—Madrid, 8 de Junio de 1736.

A. I.

432.—✠ / Relacion / de servicios / de Don Gregorio / de Padilla, y Escalante, General de la Ar- / mada, que despachò el Governador de / Philipinas el año de mil feteientos y diez / y ocho à la Provincia de Cebù, è Isla de / Negros para defalojar de ellas à los / Moros Mindanaos.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Madrid, 28 de Febrero de 1736.

A. I.

433.—✠ / Titulos, / grados, lecciones de oposicion, y otros / exercicios literarios hechos por el Doctor Don Manuel Antonio / Roxo del Rio y Vieyra, del Gremio, y Clauftro de efa Uniuerfidad / de Salamanca, y Opositor à fus Cathedras de de Canones; Colegial / Real de oposicion en el Real, y mas antiguo (*sic*) de S. Ildephonfo / de Mexico, y Abogado de los Reales Confejos.

Fol.—3 pp. s. f. y final para la suma.—Autorizada en Salamanca, á 30 de Octubre de 1736.—Apostillado.

A. I.

434.—Disertacion / historico-politica, / en que se trata de la extension / de el Mahometifmo en las Islas Phil-

pinas: grandes / efragos que han hecho los *Mindanaos*,  
*Joloes*, *Camu-* / *cones*, y Confederados de esta Secta en  
nueftros Pue- / blos Chriftianos, medio con que fe han  
conte- / nido, y vno congruente para fu perfecto / esta-  
blecimiento. / Escrita en forma de / dialogo / por el Pa-  
dre Fray Joseph Torrubia, / Misionero Apoftolico, Ca-  
lificador de el Santo Oficio, Exami- / nador Synodal, y  
de Lenguas, de los Obifpados de Nueva Ca- / zeres y  
Zebu, Custodio, Comiffario, y Procurador Gene- / ral pa-  
ra las Cortes por fu Provincia de San Gregorio en / Phi-  
lipinas de Religiofos Descalzos de nuestro / Padre San  
Francifco. / Dedicada /a N. R.<sup>mo</sup> Padre Fray Domingo  
Lossada, / Comiffario General de Indias. / (*Filete*).  
Con licencia: En Madrid en la Imprenta de Alonfo Bal-  
vàs. / Se hallarà en la Libreria de Francifco Affensio,  
junto à el / Correo de Caftilla.

4.<sup>o</sup>—Port.—v. en bl.—15 hojas prels. s. f.—80 pp.

Prels.:—Dedicatoria: Madrid, 3 de Mayo de 1736.—Aprob. de Fr. Pedro Rodríguez Guillén, franciscano: Madrid, 11 de Abril de 1736.—Lic. de la Orden: Madrid, 14 de id.—Censura de Fr. Marcos de Alcalá: Madrid, 26 de Abril de 1736.—Lic. del Ord.: Madrid, 5 de Mayo de id.—Aprob. del P. Juan de Campoverde: Madrid, 24 de Abril de 1736.—Lic. del Consejo: Madrid, 28 de Abril de 1736.—Fe de erratas: Madrid, 10 de Mayo de id.—Suma de la tasa.—Prólogo.

Primera edición.

B. M.—B. U. S.

BERISTAIN, t. III, p. 197.

CIVEZZA, *Saggio*, p. 599.

MEDINA, *Bibl. Amer.*, núm. 2649.

RETANA, *Catálogo*, col. 15.

RETANA, *Estad.*, núm. 351.

435.—✠ / R.<sup>mo</sup> P. N. Ministro General. / Fray Joseph  
Torrubia, Misionero Apoftolico, Cali- / ficador del Santo  
Oficio, Chronifta General de la Or- / den en las partes del  
Asia, Custodio, Comiffario, y Procu- / rador General pa-

ra las Cortes por la Provincia de Filipinas, / de la mas estrecha Obfervancia de nuestro Padre San Francif- / co, ante V. Rma. humildemente representa: Etc.

Fol.—10 pp.—Suscripto en Madrid, á 19 de Diciembre de 1736. Sobre repartimiento de un legado á los misioneros de Japón y China.

M. B.

436.—Chronica / de la Santa Provincia / de San Joseph. / Vida portentosa / del penitente admirable, / y contemplativo altissimo / San Pedro de Alcántara, / fundador / de toda la Descalcez Seraphica; / redemptor / de la observancia mas estrecha / de la Regla de nuestro Gran Padre San Francisco: / padre espiritual / de la seraphica doctora Santa Teresa de Jesus: / confundador / de la Reformada, Descalza, y Religiosa Orden / de Nuestra Señora del Carmén. / Primera Parte. / Escrita / por Fray Marcos de Alcalá, Lector de Theologia, Misionero Apoftolico, y Chronista de dicha Santa Provincia. / Dedicada / al Gran Principe de las Gerarchias del Cielo, / y supremo valido del Rey de los Reyes / Jesu-Christo. / S. Miguel Archangel (*Filete*). Con Licencia. En Madrid, En la Imprenta de Manuel Fernández, Mercader de Libros / enfrente de la Cruz de Puerta Cerrada. Año de M. D. CC. XXXVI.

Fol. —Port.—v. con cuatro epígrafes latinos.—1 hoja con el árbol genealógico de la Prov. grab. en cobre.—29 hojs. prels., s. f.—534 pp. á dos cols.—Índice de cosas notables, 11 hojas. s. f., á dos col., con el v. de la última en bl.

Prels.:—Dedicatoria.—Vida de S. Pedro Alcántara en sentencias latinas por Fr. Gregorio de San Buenaventura.—Censura de Fr. Juan de Santa Rosa, y Fr. Francisco de Frias: Madrid, 18 de Marzo de 1736.—Lic. de la Orden: Madrid, 28 del mismo mes.—Censura de Fr. José Antonio Vázquez de Aldana: Madrid, 2 de Abril de 1736.—Lic. del Ord.: Madrid, 2 de Abril de id.—Aprob. de Fr. Miguel de San José: Madrid, 7 de dicho mes.—Lic. del Consejo: Madrid, 13 de id.—Versos latinos al autor por Fr. José Torrubia.—Dictámen de Fr. Felix de San José: Madrid, 30 de Marzo de 1736.—Fe de erratas y suma de la tasa: Madrid: 18 y 20 de Julio de 1736.—Prólogo al lector.—Protesta del autor.—Tabla de capítulos (á dos cols.)

TOMO II.—Sin fecha.—(1738.)—Port. orl. —v. en bl.—Arbol genealógico.—23 hojs. prels. s. f.—308 pp., á dos cols., como el resto de la obra.—En forma de portada, orlada: Libro III apologético.—v. en bl.—Pp. 3-288 de foficiación diversa, y hasta la 16 en página llena.—Índice alfabético, 16 hojs. s. f.

Prels.:—Dedic. á D. Fr. de Gaspar de Molina y Oviedo.—Censura de Fr. Agustín Sánchez: Madrid, 14 de Marzo de 1738.—Lic. del Ord.: Madrid, 17 de id.—Censura de Fr. José Antonio Vázquez de Aldana: Madrid, 29 de Mayo de 1738.—Lic. del Consejo: Madrid, 29 de Mayo de id.—Fe de erratas y suma de la tasa: Madrid, 21 de Junio de id.—Versos latinos de D. Julián Duarte al autor.—Tabla de capitulos —Prólogo al lector.—Protesta del autor.

Este tomo, como reza la portada, contiene las *Respuestas* apoologeticas al *Escudo Provincial* de Fr. Juan de San Antonio y á la *Demonstracion historico chronológica* de Fr. Matías de Velasco. Aunque también se anuncia en ella una respuesta á las *Siestas de San Gil* de Fr. José Torrubia, no figura en la obra.

B. M.—B. U. S.

BARRANTES, *Catálogo de Extremadura*, p. 128.

BARRANTES, *Aparato*, II, p. 162.

Este libro es verdaderamente interesante para la crónica de los franciscanos de Filipinas, como que se les consagra las págs. 30-74 del tomo II.

Alcalá es también autor de la *Vida de San Martín de la Ascension y Aguirre, proto-martir del Japon*, Madrid, 1739, 4.º

## 1737

437.—Epitome /de la / Bibliotheca / Oriental, y Occidental, Nautica, y Geografica: / De Don Antonio de Leon Pinelo, / del Consejo de su Mag. en la Casa de la Contratación de Sevilla, / y Coronista Maior de las Indias, / añadido y enmendado nuevamente, / en que se contienen / los Escritores de las Indias / Orientales y Occidentales, y Reynos convecinos / China, Tartaria, Japon, Persia, Armenia, Etiopia, y otras partes. / Al Rey nuestro Señor. / Por mano del Marques de Torre Nueva, su / Secretario del Despacho Univerfal de Hacienda, Indias, i Marina. / Tomo primero. / (*Escudo del Consejo de Indias, grabado en cobre*). Con privilegio. / (*Linea de s s s s.*)

En Madrid: En la Oficina de Francisco Martinez Abad, en / la Calle del Olivo Baxo. Año de M.D.CC.XXXVII.

Fol.—Port. orl., en rojo y negro.—v. en bl.—69 hojs., prels. s. f.—536 cols., á dos por página.—Apéndice, pp. 537-560 (esta última repetida) y 2 hojs., s. f.: todas á dos cols.

Prels.:—Prólogo del doctor Juan Rodríguez de León.—Aprob. de Lope de Vega Carpio: Madrid, 16 de Agosto de 1629.—Id. de D. Tomás Tamayo de Vargas: Madrid, 3 de Septiembre del mismo año.—Epigrama latino de Luis Tribaldos de Todedo.—Dedicatoria de González de Barcia á Felipe V: Madrid, 19 de Diciembre de 1737.—Id. al Marqués de Torre-Nueva: de igual data y fecha.—Aprob. de D. Jerónimo Pardo: Madrid, 2 de Nov. de 1735.—Id. del doctor Márcos Enamorado: Madrid, 22 del mismo mes.—Décimas del maestro José Valdiviello al Licenciado Antonio de León.—Tabla declaratoria de las lenguas en que escribieron los autores.—Proemio á esta segunda impresión.—Fe de erratas: Madrid, 10 de Dic. de 1737.—Suma de la tasa.—Id. del privilegio.—Catálogo de autores, comentadores y traductores (á cuatro columnas).—El tomo termina en página con reclamo.

—TOMO SEGUNDO. (1738)—Port. orl. en rojo y negro.—v. en bl.—Erratas, 1 hoja s. f.: Madrid, 15 de Febrero de 1738.—Columnas 561-1191, de á dos por página, y hojas 1192-1199 + Mcc-Mccxxxviii.

—TOMO TERCERO.—Port. orl., en rojo y negro.—v. en bl.—Erratas, 1 hoja s. f.: Madrid, 10 de Febrero de 1738.—Columnas 1200-1729 de á 2 por página.—Catálogo de autores, comentadores y traductores: 132 pp. de foliación separada + 1. s. f. y la final en bl.

B. M.

Salvá dice que hay ejemplares en gran papel.

«Nada prueba, tanto la suma modestia de D. Andrés González de Barcia, expresa el mismo Salvá, como el haber publicado esta obra llamándola segunda edición del *Epítome de la Biblioteca oriental y occidental de León Pinelo, añadida y enmendada*, sin haber puesto su nombre en parte alguna. Verdad es que dicho *Epítome* se halla embebido en esta impresión, siguiendo su mismo orden y divisiones; pero, además de no estar copiados sus artículos al pie de la letra, las adiciones son de tanta consideración que para formarse una idea de su importancia bastará saber que la obra original consta de unas 200 págs. en 4.º de letra gruesa, mientras la pretendida segunda edición forma 3 vols. en fol., de caracter bastante compacto, á dos columnas, comprensivos de unas 1300 págs. Lástima grande que obra tan completa y nutrida de noticias, esté plagada de erratas y inexactitudes, y carezca de casi todos los requisitos que deben exigirse en una producción bibliográfica. Los títulos de las obras muy á menudo se citan de memoria ó en resumen, y están extractados con poca exactitud y escrupulosidad; los tamaños de los libros se indican en pocasísimas ocasiones, y en casi niun

guna el lugar donde se imprimieron; además, los copiosos índices que tiene son frecuentemente inútiles, pues sus referencias no son ciertas. Sin duda esta abundancia de erratas indujo al autor en el prólogo á calificar de intolerantes y faltos de consideración á los que critican los yerros que encuentran en tratados de este género: creo, efectivamente, merecen indulgencia obras de este jaez; mas no estoy por que se crean autorizados los autores bibliográficos á derramar á manos llenas las erratas tipográficas y las equivocaciones y descuidos »

438.—✠ / Relacion / de servicios / de D. Joseph de Berzosa y Lodeña, / Sargento Mayor de la Cavalleria, y Nobleza / de la Ciudad de Manila, en las Islas / Philipinas,

Fol.—3 pp: s. f. y final bl.—Madrid, 11 de Marzo de 1737.  
A. I.

439.—Manifiesto legal / instrumental, / en que se responde / à los Alegatos de el Padre Fray Bernardo / de Santa Maria, Procurador en fu Con- / vento de San Gil de esta Corte / de Madrid. / Defiendense los derechos / de la Serafica Descalzèz de nuestro Padre / San Francisco; y de la Provincia de Philipinas / de el mismo Instituto: Vindicanse los / de sus legitimos Procuradores / Generales. / Por / Fr. Joseph Torrubia, / Predicador Apof- tolico, Calificador de la / Inquificion, Chronista General de la Orden / de San Francisco en el Afsia, Custodio, y / Procurador General de la expreffada Pro- / vincia de San Gregorio de Philipinas, y / Comiffario de sus Apof- tolicas Mifsiones.

Fol.—Port. orl.—v. con un epígrafe latino dentro de viñetas.—3 hojs. prels. s. f. con la copia de un acuerdo del Consejo de Indias á favor del P. Torrubia, y la "Razón de esta obra".—46 hojas s. f.—Apostillado.—Sin fecha y sin duda de 1737, data del acuerdo del Consejo de Indias.—Signado A-Z, Aa de 2 hojs.

B. A. V.

440. —† / Representacion / satisfactoria, / que por parte de las dos / Provincias de San Gregorio de Philipinas, / y San Diego de Mexico, de Fran- / ciscos Descalzos, / se da / a su Magestad, / y Supremo Consejo / de las Indias, / de los reparos, / y demas presentado en dicho Supremo / Consejo por el Padre Fray Joseph Torrubia, Predicador, Ex- / Custodio de la Santa Provincia de San Gregorio, y fu / Comissario para llevar Mision / de Religiosos: / en oposicion / del passe de los poderes que tienen / conferidos dichas Provincias al Procurador de la Corte de / la Seraphica Descalcèz, en los Reynos de / España, Fray Bernardo / de Santa Maria. / Y humilde defensa que este hace / de los derechos, y Privilegios de las referidas Provincias, / y de esta de San Joseph, / Madre de ellas.

Fol.—Port. orl.—v. en bl.—136 pp.—Suscrito en el Convento de San Gil de Madrid, á 14 de Octubre de 1737.—Relación de los instrumentos que exhibe Fr. Bernardo de Santa María, etc., 3 hojs. s. f.

A. I.

441.—La Aguila cenicienta por Fr. José Torrubia. Madrid, 1737, 4.º

Catálogo del Museo Británico, (4866 bb. 1.)

En el mismo Catálogo figura una traducción alemana de alguno de los libros del P. Torrubia:—Des Vaters José Torrubia: Vorvereitung, etc. Halle, 1773, 4.º

442.—† / Certifico yo Fr. Sebastian de Encinas, / Ex-Difinidor, y Secretario General, como en el Archivo de este / Comissariato General de Indias, ay, y se hallan los papeles de el / tenor figuiente.

Fol.—10 pp. y 1 hoja s. f.—Autorizados en Madrid, en Nov. de 1737.—Son documentos relativos á las cuestiones de Fr. José Torrubia.

B. A. V.



## 1738

443.—Arte / de la lengua japona, / dividido en quatro libros / segun el Arte de Nebrixa, / Con algunas voces propias de la escritura, y otras de / los lenguajes de Ximo, y del Cami, y con algunas / perifrases, y figuras: / á mayor honra, y gloria de Dios, / y de la Inmaculada Concepcion de Ntra. Sra. / Patrona con este título del Japon, y para con mayor / facilidad divulgar Ntra. Santa Fe Catholica / en aquellos Reynos dilatados: / Compuesto / por el hermano Pr. Fr. Melchor / Oyanguren de Santa Ines, / Religioso Descalzo de Ntro. S. P. San Francisco, ex / Misionero Apostolico nombrado para los Reynos de / Cochinchina, ex-Guardian de los conventos de la / Inmaculada Concepcion de Aguas Santas y de Ntro. P. / San Francisco de Sariaya en las Islas Philipinas, / y Ministro en el Idioma Tagalog. / Impresso en Mexico con licencia / Por Joseph Bernardo de Hogal, / Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal / de la Santa Cruzada en todo este Reyno, / Año de 1738.] (*Colofón.*) Se acabó este Arte de la lengua Japona à 12 de Marzo, de 1738.

4.º—10 hojs. prels. + 200 ps. + 2 de ind.—Sign.: ¶.¶¶ de 4 hojs. (la port. exclusive) A-Z, Aa-Bb de 4 hojs.

Port. orl. y á dos tintas.—Ded. á Don Alonso Francisco Moreno y Castro, Vicario General del arzobispado de México: "En agradecimiento á haber recuperado la vista por los méritos de la Inmaculada Concepción, trabajé y coaduné este librito: Hospicio de San Augustin de las Cuevas y Enero 6 de 1738. Fray Melchor de Santa Ines.—Parecer del R. P. Fr. Francisco Xavier, franciscano, presidente actual de dicho Hospicio: "La tiranía de los Emperadores Japones nos condujo á una conclusión de una larga lamentación insinuada en el *væ* del Santo Profeta. Esta dilación sin comunicacion, sin tráfico ó comercio nos quitó y destruyó muchos libros que con gran anhelo y deseo de la salvación de almas compusieron en el idioma japon aquellos santos (refiérese á los Protomártires franciscanos) y primeros apostólicos; y lamentándose de esta pérdida el celo del R. P. predicador y misionero apostólico

fray Melchor de Santa Ines, guardián de algunos conventos y ministro de tagalos pudo conseguir con sus aplicadas tareas reducirnos el dialecto japon á las reglas latinas del *Arte* de Antonio de Nebrixa..... Hospicio de San Agustín de las Cuevas y Noviembre 10 de 1737 años.—Aprob. del R. P. Francisco Xavier Pérez; "... pues fray Francisco Rodríguez de la Concepción habiendo hecho exactas diligencias sobre inquirir *Artes* de este idioma, no los pudo hallar, por cuyo motivo se suspendieron los designios de embarcarse para el Japón..... Hospicio de San Agustín de las Cuevas, 14 de Noviembre de 1737.—Censura de Fr. Francisco Xavier Pérez: id., 16 de Octubre de 1737.—Lic. del Gobierno: México, 22 de Nov. de 1737.—Id del Ord.: de igual fecha.—Id. de la Orden: Convento de San Francisco de México, 7 de Nov. de 1737.—Preludio del autor.—Fe de erratas.—Advertencia al lector.—Texto.—Índice.

Bibl. de Palacio en Madrid.—M. B. de Ultramar.—Bibl. del Conde de la Viñaza.

BRUNET, *Manuel*, t. IV, col. 302.

PAGÉS, *Bibl. Japon.*, n. 405.

PUTTICK Y SIMPSON, *Bibl. Mejicana*, (1869) n. 1305.

CIVEZZA, *Saggio*, etc., n. 478.

VIÑAZA, *Leng. de China y el Japón*, n. 236.

MEDINA, *La Impr. en Mex.*, n. 2349.

Preludio del autor al lector:—"...esta obrilla cedo en gloria del señor San Miguel, mi abogado, en cuyo día la empezé este año de 1737, año de peste en este Reino Mexicano. Considerando algunos ratos el poder que tiene el vulgo indisciplinado para introducir nuevos vocablos y nuevos usos en su idioma, me valí de algunos escritores japones, cuyos ejemplos van multiplicados y sirven de apoyo y reflexión en el *Arte*, pues es muy factible perseveren aun algunos libros de los muchos que había en el Japón en el siglo pasado cuando cerraron del todo la puerta al comercio español y á los ministros evangélicos..."

Sobre la base de esta obra del P. Oyanguren, el Barón G. de Humboldt imprimió:

—Supplément á la Grammaire japonaise du P. Rodriguez: ou remarques additionnelles sur quelques points du système grammatical des japonais, tirées de la Grammaire composée par le Pere Oyanguren, et traduites par M. C. Landresse, précédées d'une notice comparative des grammaires Japonaises des Pères Rodriguez et Oyanguren, par le Baron G. de Humboldt. Ouvrage publié par la Societé Asiatique: Paris, Dondey.—Dupré et fils, 1826, 8.º—31 ps.

444.—✠ / Relacion / de servicios / del Sargento Mayor Don Ignacio / de Cenica y Esteybar, vecino de la Ciudad / de Manila, en las Islas Phi- / lipinas.

Fol.—1 hoja y 1 bl.—Madrid, 5 de Marzo de 1738.

A. I.

445.—✠ / Relacion / de servicios / de Don Joseph Antonio / Nuño de Villavicencio, Regidor / perpetuo de la Ciudad de Manila, / en las Islas Philipinas.

Fol.—4 hojs. incl. la p. f. bl.—Madrid, 17 de Octubre de 1738.

A. I.

446.—✠ / Relacion / de la literatura, / grados, y meritos / del Maestro Don Fray Juan / Angel Rodriguez, Arzobifpo de la Igle- / fia Metropolitana de la Ciudad de Mani- / la, en las Islas Philipinas.

Fol.—3 pp. s. f. y final bl.—Madrid, 1.º de Abril de 1738.

A. I.—A. H. N.

447.—Las siestas / de San Gil. / Analysis historico-critica / de un Arbol puefsto en la Porteria de / el Real, y Venerable Convento / de San Gil de efa Corte. / Su autor / el R. P. Fr. Joseph Torrubia, / Predicador, y Mifionero Apoftolico, Calificador, y Reviffor / General de Librerias por el Supremo Confejo de la Inquificion, / Chronifta General del Orden de San Francifco en el Afsia, / Cuftodio actual, y Procurador General de la Provincia de San / Gregorio de Philipinas de Francifcos Defcalzos, y Comif- / fario de fus Apoftolicas Mifiones. / Quien lo dedica por las Provincias / Defcalzas de Efpaña, è Indias de quien / es Apoderado / a el Señor Don Juan / Francifco Ximenez Lobato de / Ocampo, &c. / (*Filete*). Con licencia: En Madrid en la Imprenta de Alonfo Balvàs. / Año de 1738. Se hallará en la Libreria de Sebaftian de Araujo, Calle de Toledo, / frente de la Porteria de la Concepcion Francifca.

4.º—Port.—v. con un epigrafe latino.—35 hojs. prels. s. f.—112 pp.

Prels.:—Dest. encabezada por un esc. de a. del Mecenaz grab. en cobre: Madrid,

2 de Mayo de 1738.—Dictámen de Fr. Francisco García Ventas y Fr. Ignacio Arbiol: Madrid, 30 de Abril de 1738.—Lic. de la Ord.: Madrid, 1.º de Mayo de id.—Aprob. de Fr. Juan de San Antonio: Salamanca, 2 del mismo mes.—Lic. del Ord.: Madrid, 7 de id.—Aprob. de Fr. Eusebio González de Torres: Ocaña, 6 de id.—Lic. del Consejo: Madrid, 10 de id.—Parecer gratulatorio de Fr. Francisco de San Nicolás Serrate: Xerez de la Frontera, 10 de id.—Carta de Fr. Melchor Amigo: San Francisco de Victoria, 13 de id.—Dictámen de Fr. Nicolás Francisco Monasterio: Cádiz, 3 de id.—Fe de erratas: Madrid, 14 de id.—Suma de la tasa.—Prólogo.

B. M.—B. U. S.

BERISTAIN, t. III, p. 197.

MEDINA, *Bibl. Amer.*, núm. 2651.

El libro de Torrubia, en forma de diálogo entre un portero de convento y un devoto, está enderezado á combatir algunas aserciones hechas por Fr. Marcos de Alcalá en sus *Crónicas*. La siesta sexta trata de los mártires del Japón, y la octava de las misiones en aquel país y en China, en las que el autor manifiesta que la «Provincia de San Gregorio de Filipinas ha sido siempre el paladion y seminario glorioso de misiones para todas las Islas y reinos confinantes.»

## 1739

448.—Noticias fidedignas de lo que obran los religiosos de nuestro Serafico Padre San Francisco de su mas estrecha observancia en los reynos de la Gran China y Cochinchina, en cumplimiento de sus empleos de Missioneros Apostolicos, y Ministros evangelicos, enviados por la Magestad Catholica del Rey nuestro Señor a aquellos bastos clymas. Sacase a luz a diligencias del Procurador general de la Santa Provincia de Phillippinas: y las dedica en paga de cierta culpa a nuestros charissimos hermanos Provincial y Venerable Diffinitorio de esta Santa Provincia de San Diego de Mexico. Con licencia de los Superiores: en Mexico, por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro e Impressor del Real y

Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este reyno. Año de 1739.

4.º—30 pp.

CIVEZZA, *Saggio*, etc., n. 456.

449.—Relacion cronológica de lo que ha padecido y padecen los Religiosos Agustinos Descalzos, por conservar la fé cristiana en las Islas de Calamiones. Por Fr. Pedro de San Francisco. *Mexico*, 1739..

BERISTAIN, t. I, p. 461.

Fr. Pedro de San Francisco, agustino descalzo, lector jubilado, calificador del Santo Oficio, vice-provincial y procurador general de Nueva España de la Provincia de Filipinas y presidente del Hospicio de S. Nicolás de Tolentino de México, fué también autor de *La Reina de la América N. S. del Pilar de Zaragoza, México*, 1739, 4.º

450.—Carissimos hermanos / nuestros, Provinciales, Venerables Difinito- / rios, Padres, y demás Religiosos de nuev- / tras Provincias Descalzas de Ef / paña, è Indias.

Fol.—2 hojs. prels. s. f. para la circular.—16 pp. para los documentos.—Signado A-E, de dos hojas.—Suscrita en Madrid, á 6 de Marzo de 1739, y obra de Fr. José Torrubia, en que manifiesta, en vista de los documentos que publica, que se le ha restituído al uso de los poderes que tenía de la Provincia de San Gregorio de Filipinas, terminando así el pleito que traía hacia más de dos años con Fr. Bernardo de Santa Maria.

Al fin, dos hojs. más s. f. con otro manifiesto del mismo P. Torrubia y nuevos documentos relativos al referido pleito.

Librería Vindel.

1740

451.—✠/ Manifiesto real, / y iuridico / instrumento, / en el qual / los RR. Padres / Provinciales / y mas dignos religiosos / de todas las Provincias / de España, / que allá asisten, / hicieron, / en consecuencia / a disentir de

todo / lo obrado por el Padre Fr. Jo- / seph Torrubia en  
fus / litigios.

Fol.—Port. ori.—v. en bl.—3 pp. s. f. para una carta del P. Torrubia á los reli-  
giosos de la Provincia de San Gregorio, 20 de Oct. de 1737.—1 p. bl.—63 pp.—  
1 bl.—Resolución de la Provincia de San Gregorio sobre lo que debe hacer el P.  
Torrubia, autorizada en Madrid, á 5 de Agosto de 1740, 3 pp. s. f.—1 p. bl.

B. A. V.

452.—✠ / Reflexiones / oportunas, / e instrumenta-  
les, / con que debe leerse / la junta consultiva, / que se  
tuvo, y concluyó / en el Convento de Santa Ana de  
Sapa, el dia / diez de Noviembre de el año de 1738.  
im- / preffa en Manila, y aora nuevamente en esta Cor- /  
te, por el Padre Fr. Pedro de Jevs, Pre- / dicador, y  
Custodio de la Santa Pro- / vincia de San Gregorio de /  
Philipinas. / Hacialas / en defensa de su honor, / Fray  
Joseph Torrubia, Predicador / Apostolico, Calificador, y  
Revifor de la Inquificion, Ex- / Custodio, y Padre de  
dicha Provincia, y Chronista General de to- / da la Or-  
den de nuestro Padre San Fran- / cisco en el Asia.

Fol.—Port.—v. en bl.—Prólogo, 1 hoja.—Texto, 42 pp., 1 s. f. y f. bl.—Las  
autorizaciones de los documentos están dadas en Madrid, en 15 de Agosto de 1740.

B. S. S.

J. T. MEDINA

(Continuará)

